

LA MONTAÑA

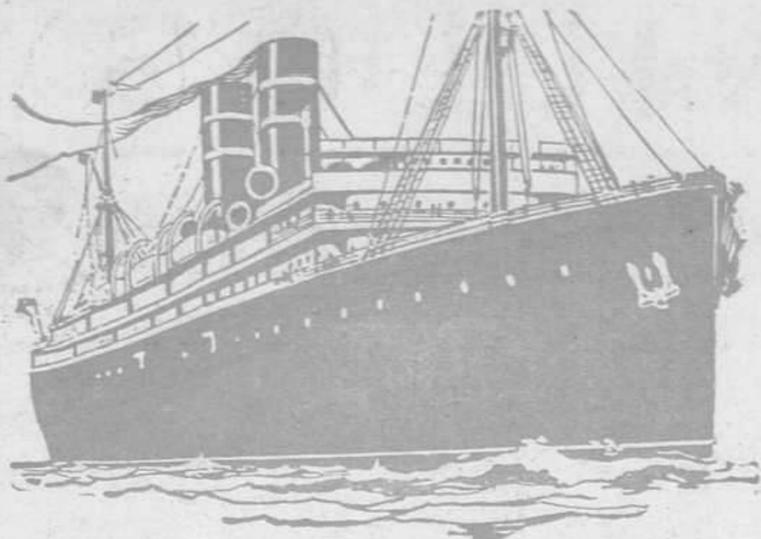


BIBLIOTECA
MUNICIPAL
SANTANDER

ESTATUA ERIGIDA EN "LA TROPICAL"

A LA MEMORIA DE SU ILUSTRE FUNDADOR EL
EXCMO. SR. D. RAMON HERRERA GUTIERREZ, TERCER CONDE DE LA MORTERA

ENERO 5 DE 1918



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

**PRECIOS
DE
PASAJE**

| | PRIMERA | INTERMEDIA | SEGUNDA |
|--------------------|---------------------|------------|----------|
| New York. . . . | \$ 40.00 ó \$ 50.00 | \$ 32.00 | \$ 24.00 |
| Progreso. | 45.00 ó 50.00 | 36.00 | 27.00 |
| Veracruz | 50.00 ó 55.00 | 38.00 | 27.00 |
| Tampico. | 50.00 ó 55.00 | 38.00 | 27.00 |
| Nassau. | 25.00 | 19.00 | 13.00 |

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

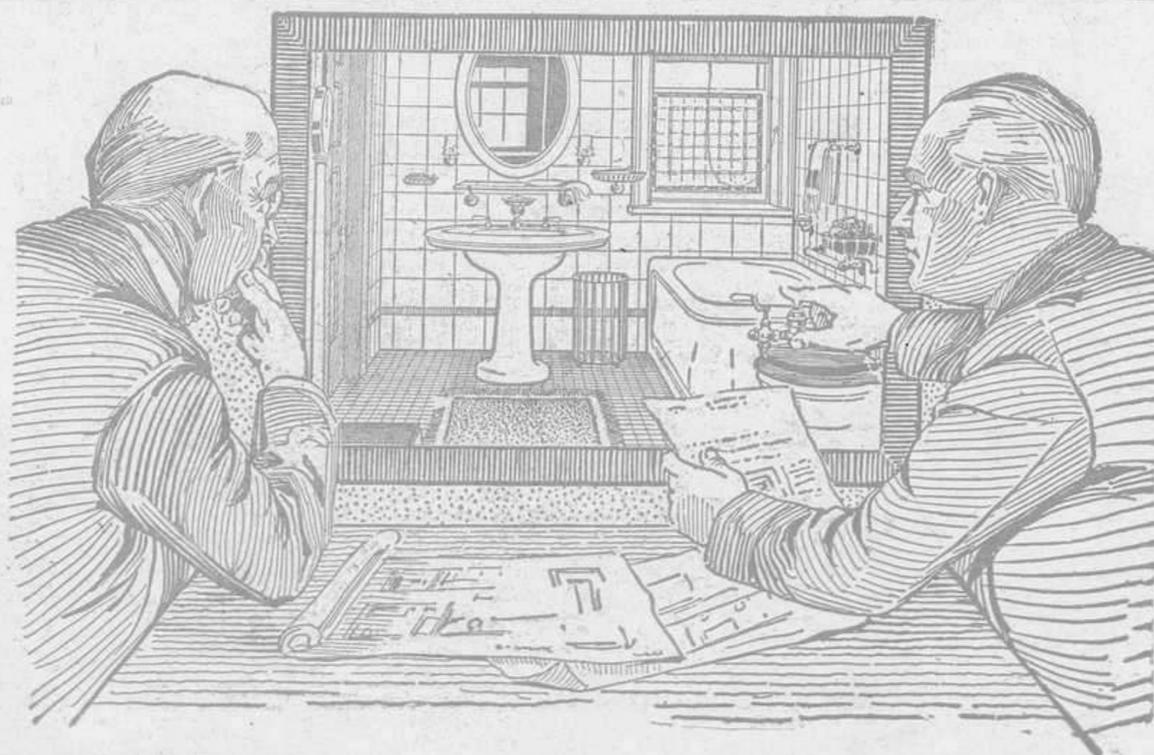
INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

Wm. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONS-
TRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

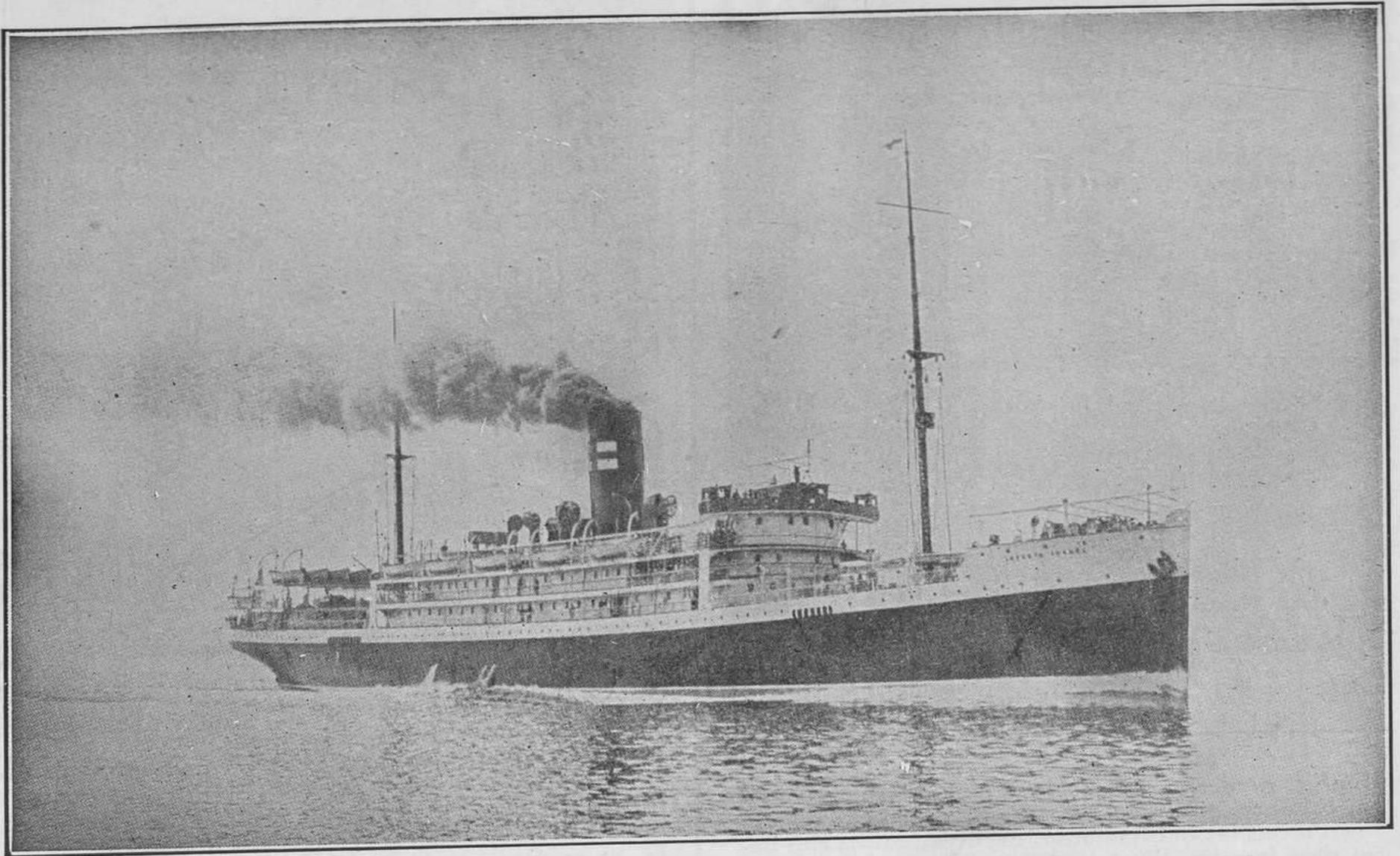
Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

SANTANDER

GRAN HOTEL
BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

ANUNCIO
VÁLIDO
AGUIAR 116



Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRUCA

Polvos. Jabón Colonia.

LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor

LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozanía; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse

LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado.

SE VENDE EN TODAS PARTES

Representante. G AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Club
Liebana y Peñarubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,
Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,
Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,
Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. Alciviades Escudero,
O'Reilly 52.

D. Benito García,
Obispo y Aguacate, Sombrería.

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín,
Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D., hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES
ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

M. NEGREIRA

S. en C.

IMPORTADORES DE VINOS
Y LICORES

SAN FRANCISCO 17 Y 17A.

APARTADO 2372.

HABANA.



Un buen grabado hace dibujar la sonrisa del placer en los labios del hombre más exigente.

Haga la prueba con los de Nicolás Zarco y lo verá.

EMPEDRADO 42

TELEFONO A-2485

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE IGNACIO NAZABAL

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA

DESCUBRIMIENTO GRANDIOSO

"SEROFIMINA"

CONTRA LA TUBERCULOSIS
INYECCIONES INTRA-MUSCULARES.

Destruye el bacilo tuberculoso.
Extingue rápidamente, la fiebre y sudores.
Devuelve las fuerzas y aumenta el peso.
Suprime la tos y modifica las espectoraciones.
Resuelve los infartos ganglionares.
Es aplicable en todas las afecciones tuberculosas,
sean pulmonares, ganglionares, óseas, etc.

Contiene cada caja seis inyectables solución A
y seis solución B.

DE VENTA EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. SARRA
AL PRECIO DE

Siete pesos la caja con 12 inyecciones para adultos.
Seis pesos la caja con 12 inyecciones para menores.

INVENTOR Dtr. E. Puig Jofré.

QUIMICO-FARMACEUTICO.

BARCELONA.

ESPAÑA.

PARA SUS IMPRESOS ACUDA A

SOLANA Y
GARCIA
IMPRENTA
MERCADERES 22

CASA EDITORA DE ESTA REVISTA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

JULIAN DE SOLORZANO
ABOGADO

HABANA 43.

HABANA.

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avizador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL
COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

- : : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : : -

AMARGURA Núm. 30

HABANA

Teléfono A-3655

Apartado 854

AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:-:-

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

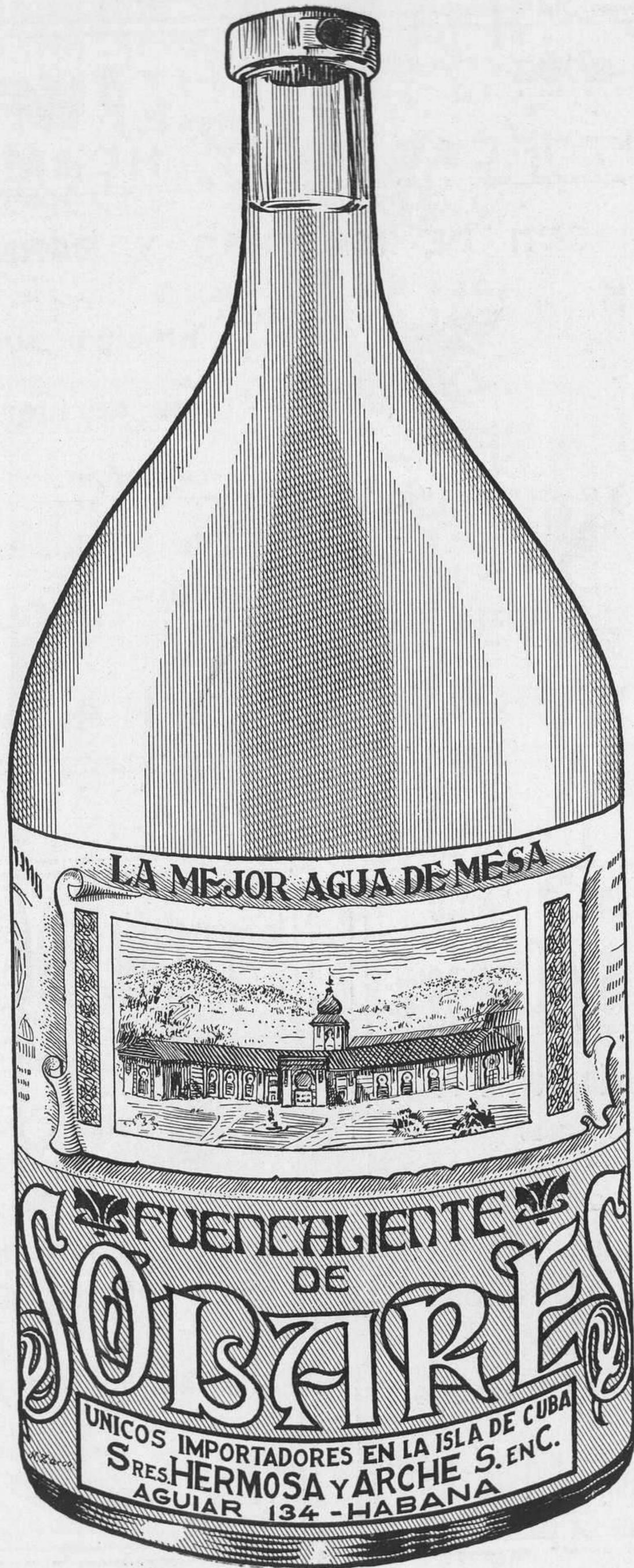
ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.



Año menos y año más.

FILOSOFEMOS. Filosofar es para el cerebro lo que amar es para el alma. Así como se dice, y yo lo creo firmemente, que no movemos ni un dedo sin la voluntad de Dios, puede también decirse que ni un dedo deja de tener su objeto, siquiera sea el de verse aprisionado entre anillos, "adorno" que establece cierta igualdad de gustos entre el hombre civilizado y el salvaje.

Pues bien; el objeto del alma es amar; y el del cerebro filosofar.

No os "invito" a amar, porque para eso "no hay invitaciones". Pero os invito a filosofar ante ese almanaque, cuyas hojas se están acabando, y ante ese otro que va a empezar a contar los días de un nuevo año.

Vivimos en el pasado o en el porvenir, en ayer o en mañana, de recuerdos o de esperanzas; nunca de la realidad, jamás en el presente. El presente para nuestra imaginación no existe. Como que si existiera dejaría ella de imaginar y de ser imaginación. Pasa de lo ocurrido, a lo tenido o deseado, rápidamente, sin detenerse un instante en la "actualidad". Para ella, entre "antes y "después", no existe "ahora", no media nada.

Vedla exactamente representada en esos dos almanaques al terminar el uno, empezará el otro, siendo el otro "mañana" y el uno "ayer". No hay "hoy", "de orden de la Empresa", diremos parodiando el famoso anuncio.

Año menos y año más. Un año menos de vida y un año más vivido.

Permitidme que os hable de la muerte. Como está tan "íntimamente" unida a la vida, es imprescindible dedicarla dos palabras,

"Tan solo dos palabras".

¿Teme el hombre la muerte o la desea? Es difícil contestar a esta pregunta. Direis de seguro, que... "según"; contestación muy "socorrida", y conocida ya del estudiante aquel de "Los Hugonotes" de Miguel Echegaray. (Suprimir el *don* a los escritores conocidos, *viste mucho*). Pero no, no debemos fijarnos en casos excepcionales, pues doy por supuesto que en ellos, os habeis fijado al contestar de ese modo. Claro es que el que se suicida no teme la muerte—aunque bien puede ser que un miedo mayor a la vida, le "conduzca a tan fatal resolución", como dicen los periódicos.—pero hablo de los hombres en general. Y de las mujeres, naturalmente.

Tememos la muerte, sin duda. Cuando pensamos en ella sentimos *algo* que se llama miedo. Yo, al menos, lo siento, soy franco. Y cuando un acontecimiento imprevisto nos "aproxima" a ella, instintivamente la tememos también.

Pero, en cambio, ¿no la estamos deseando siempre, al desear la realización de todas nuestras ilusiones? Desear que pasen días y más días, ¿qué es sino desear que llegue la muerte, o llegar a ella? Direis que este eterno anhelo de la

humanidad es inconsciente. Verdad. Mas, pensad, cuando deseéis que transcurra un plazo, en que ese menos tendreis de vida, y no por eso desistireis de vuestro deseo.

Luego se desea la muerte conscientemente también.

Luego os dejo como estabais: sin saber si deseamos o tememos la muerte. A este resultado conduce frecuentemente la filosofía, dicho sea con todos los respetos debidos.

Menos mal que podemos deducir, en este caso, una verdad indiscutible: la de que el caudal de este río de deseos que hay en el hombre, es tan abundante y tan impetuoso, que ni la idea de la muerte le detiene.

¡Un año menos! ¿Qué es un año? Nada, un instante de vida solamente, "comparado con una eternidad", o con la eternidad, que no creo que haya más que una. Y aún comparado con esos sesenta o setenta, o no sé cuantos, que por término medio traemos de *cuerda* al venir—pobres relojes de marcha limitada y no siempre regular—a este pícaro mundo. No, un año no es nada, casi.

Y, sin embargo..., "llovía", sí, o poco menos. Un pobre de mi pueblo cobró en una ocasión cincuenta duros, en duros no sevillanos, y acostumbrado a no tener nunca un real, que a todo se acostumbra uno, parecióle, viéndolos apilados, que jamás se acabarían retirando, solo, uno cada vez. Y, es claro: tardaron más tiempo en acabarse del que hubieran tardado retirándolos diez a diez, por ejemplo, pero se acabaron. ¿No habían de acabarse?

Mirad en la esfera de un reloj, con que lentitud marcha, no ya el horario, si no, hasta el minuterero. Tan despacio va, que no se le ve moverse. Y no por eso deja de recorrer toda la esfera de hora en hora.

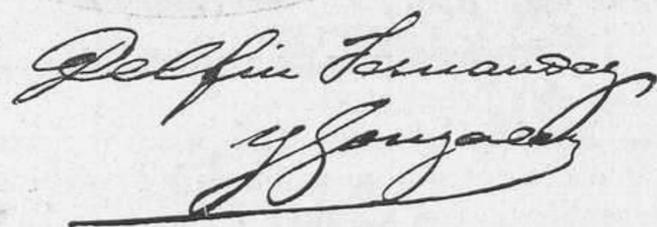
¡Parece mentira, pero esas horas que transcurren tan lentas, llegan a ser tantas, que forman días, y esos días meses, y esos meses años, y esos años siglos!

¡Un año más! ¿Habeis hecho "balance" alguna vez, de vuestra vida de un año, a la terminación del mismo? ¿Y qué resultado habeis obtenido?

Dejadme responder por vosotros.

"El corazón es un almanaque; al empezar el año tiene todas sus hojas, está lleno de esperanzas. Luego, poco a poco, van a menos, y cuando llega el último día de Diciembre solo quedan el dolor que causara la muerte de las más queridas, y el recuerdo agradable de algunas, muy pocas, realizadas".

Por fortuna no escarmentamos, y nuevas ilusiones ocupan el lugar de las que huyeron. A nuevo año, nuevo almanaque.



Diciembre-Enero.

BALADA.

Benditas las noches frías,
benditas las noches largas
en que te abrigo en mis brazos
en nuestra apacible estancia,
juntos arrebujaditos
en mi cuarto y en mi cama
mientras que el viento del Norte
gime sobre las persianas,
crujiendo en los muros viejos
y estremeciendo la casa...

Benditas las noches frías,
benditas las noches largas
en que yo te cuento historias
de fabulosas batallas,
y fingiéndote despierto
tú te duermes y descansas
con la cabecita rubia
hacia el hogar inclinada,
y tus manos en las mías
y el cielo hermoso en tu alma...

Pero ¡qué tristes, qué tristes,
las noches frías y largas,
para el pobrecito niño
cuya madre no le canta
abrigándole en sus brazos,
al calor de su mirada,
y al arrullo de sus besos,
y al rumor de sus plegarias...

.....
Para el que vive muriendo
sin madre, ni Dios, ni patria...
¡qué tristes las noches frías,
qué tristes las noches largas!

CONCHA ESPINA.

MORTERA.

(Concluye.)

III

LOS SOBRINOS DEL PRIMER CONDE DE LA MORTERA.

D. JOSÉ BLANCO HERRERA.

ANUNCIAMOS en nuestro anterior artículo que hablaríamos de los sobrinos del primer conde de la Mortera, los señores don José Blanco Herrera, don Ramón Herrera Gutiérrez y don Cosme Blanco Herrera; y como no hay plazo que no se cumpla, aquí nos tienen ya nuestros lectores dispuestos a dicha tarea, que resulta doblemente honrosa para nosotros porque nuestra modesta pluma siente honda satisfacción al tratar de hacer justicia a ilustres hijos de la Montaña. En este trabajo el autor se ha propuesto varias cosas: hacer resaltar la personalidad de los Herrera y su filantropía; describir su carácter y su montañesismo, y dar a conocer a la nueva generación montañesa—que ignora qué conterráneos generosos honraron a la tierruca en pasadas épocas y quién la honra actualmente—a los cuatro Herrerías de Mortera, suficientes por sus actos, por su esplendidez y por su amor a Cuba y al solar nativo de que alguna pluma mejor que la humildísima nuestra les rinda en el libro el homenaje que merecen.



D. José Blanco Herrera.

Llegó a Cuba don José Blanco Herrera el año 1859, y como era costumbre entonces y lo sigue siendo,—aunque la dependencia con los aires de lo que se ha dado en llamar civilización y libertad haya perdido mucho de sus antiguas prácticas que la hacían progresar y suceder a los dueños, el joven Blanco Herrera vino al lado de sus tíos don Ramón y don Cosme Herrera Sancifrián, dedicados entonces al giro de ropa.

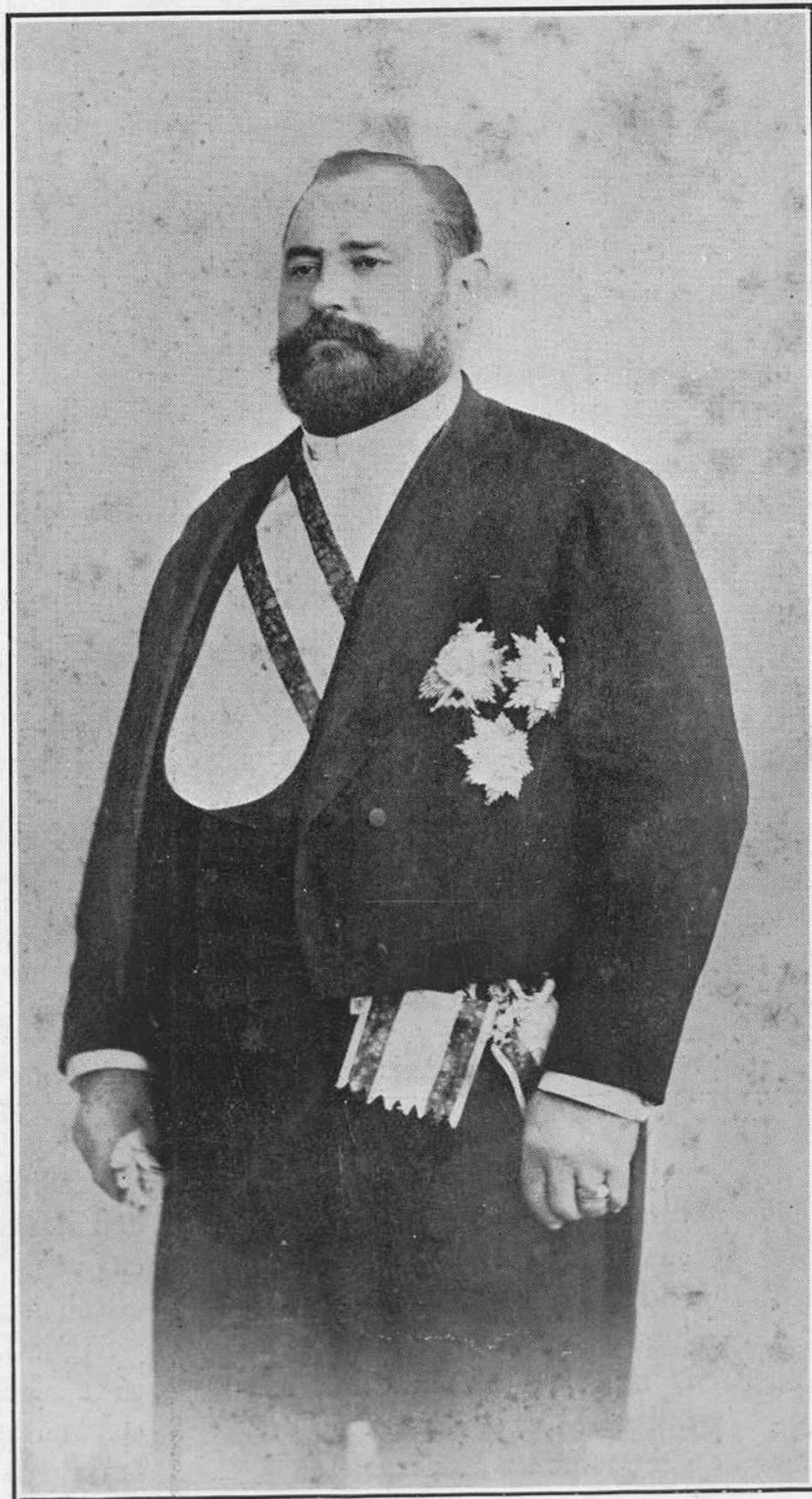
Cuatro años después, en 1863, arribó a estas playas dispuesto a honrar su nombre con el trabajo el que había de ser andando el tiempo tercer conde de la Mortera, y el año de 1865 hízolo don Cosme Blanco Herrera, pletórico de ilusiones y esperanzas, pensando como su primo, en Mortera, y en que llegara el día de poder demostrar a la aldea inolvidable su tierno cariño.

Dos Cosme y don Ramón pasaron a la Empresa de vapores creada por el primer conde de la Mortera, por su tío don Ramón Herrera Sancifrián, a la muerte de éste, retirándose de los negocios a los pocos años don José Blanco He-

rrera, fijando su residencia en Madrid. Más tarde, cuando su hermano don Cosme se quedó con la Empresa de vapores, de la que se retiró don Ramón Herrera Gutiérrez, volvió don José a la Habana para ayudar a su hermano, ingresando de nuevo en la citada Empresa denominada de "Sobrinos de Herrera", hasta su muerte, que ocurrió el 1º de Marzo de 1911.

D. José Blanco Herrera parecía un caballero de aquellas edades que dieron a España honra y prez. Alto, buen tipo, de mirar dulce pero a la vez enérgico, sobrio en palabras y honrado a carta cabal bastaba tratarlo una vez para quererlo. Con él no hacía falta, en los negocios, hacer escrituras. Su palabra era de oro. Jamás se retractaba de lo que decía porque hablaba con parsimonia y comprendía muy bien el valor de las expresiones. Era, en fin, un verdadero montañés en todo, uno de esos hombres representativos de su raza que saben darle honor donde quiera que se hallen.

Por todo esto su muerte fué muy sentida en la Habana, que los pueblos saben apreciar la virtud y la nobleza de los hombres dignos.



EL TERCER CONDE DE LA MORTERA.

El Excmo. señor D. Ramón Herrera y Gutiérrez vivió en Cuba desde el año 1863 al 1895, si la memoria no nos engaña.

En todo ese lapso de tiempo demostró sus aptitudes para los negocios, su acendrado patriotismo español y su amor sin límites a la Montaña.

Ocupó diversos cargos en sociedades y empresas, y era tanta su fama como hombre de negocios, que apenas se fundaba una empresa nombrábanlo presidente. De aquí que se hiciera popular la frase de que don Ramón Herrera era el presidente obligado de todas las sociedades. Sirvió a su patria como su patria se lo exigió. Contribuyó con su dinero a innumerables actos de caridad. Socorría con largueza a los pobres, sin alarde ni ostentación, y llegó a adquirir popularidad tanta que, interviniendo en la vida política del país, fué proclamado presidente del partido reformista, defensor de las reformas del entonces ministro de Ultramar don Antonio Maura, y que, acaso, de haberse promulgado años antes hubieran detenido algo la pérdida de la soberanía española en el último baluarte que le quedaba en América, como reliquia de su antiguo poderío. Claro está que la profecía de aquel gran estadista que se llamó el conde de Aranda, cumpliríase al fin, más o menos tarde, porque por el dominio de España en Cuba ya temía hace un siglo, en vista de la preponderancia que alcanzarían los Estados Unidos, Aranda. Pero es casi seguro que con una política más previsora España no hubiera ido al desastre como fué, arrastrada por sus propias culpas, que jamás logró compenetrarse con las aspiraciones de los hijos de sus colonias la madre patria. De torpeza en torpeza, de caída en caída, mandando empleados corruptores y venales, algunos analfabetos, y cuando la guerra generales que sólo aspiraban a conseguir el empleo inmediato sin exponer su vida, y así se vió que regresó a España un ejército en admirables condiciones sin haber disparado un tiro, tenía que suceder lo que sucedió: la catástrofe, sin que nada hiciera por remediarla la generación que pomposamente se dió en llamar *del 98* y quiso presentarse como regeneradora de la patria.

Pero cerremos el paréntesis que únicamente abrimos para poner de relieve el amor a Cuba de don Ramón Herrera Gutiérrez, ya que se encargó de la presidencia de un partido que pedía reformas para el país, y al que miraban con recelo —efecto de su intransigencia— los que le consideraban antiespañol.

Como genio industrial basta para acreditar a don Ramón Herrera su intervención en la Nueva Fábrica de Hielo, fundada no hace aún treinta años. Los industriales viejos de la Habana recordarán que se reunieron en la fecha a que nos referimos detallistas de víveres y dueños de café, deseosos de crear una compañía para la explotación de una fábrica de hielo primeramente, extendiendo después el negocio a cervezas, gaseosas y licores, artículos que, vendidos por ellos, había de proporcionarles su expendición grandes utilidades. La convocatoria para la primera junta se publicó en la prensa local y celebrada ésta sólo pudo reunirse entre los concurrentes la cantidad de veintidós mil pesos, cantidad que no era suficiente, como comprenderá el lector, para emprender una obra de la magnitud de la que se pretendía. Pero el conde de la Mortera la ofreció su apoyo. Tenía entre los iniciadores de la Nueva Fábrica de Hielo buenos amigos, y allí donde éstos se hallaban acudía él siempre sobre todo si veía que las empresas que acometían fracasaban. Y prestando su concurso a la nueva empresa, se le ofreció la presidencia de la misma, que desempeñó algún tiempo con acierto insuperable, ampliando enseguida el capital de veintidós a ciento cincuenta mil pesos, colocando entre sus amigos el resto de las acciones que él no suscribió.

Pero las exigencias del negocio requerían más capital, y se amplió este nuevamente hasta 300,000 no sin antes haberle comprado a don Andrés Fernández, al aumentarse el capital a 150,000 la modesta fábrica de hielo que tenía establecida en Puentes Grandes y toda la maquinaria.

El desarrollo de la industria necesitaba más capital.

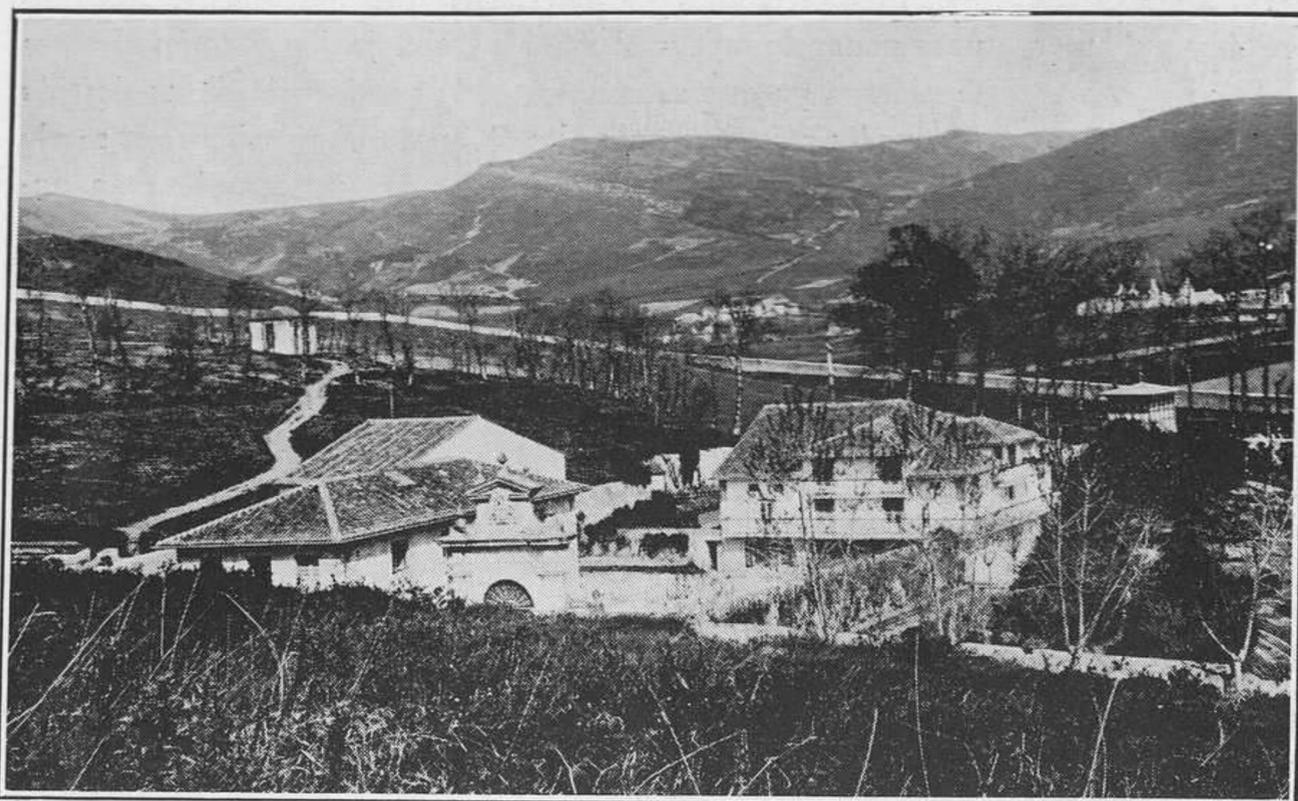
y deseoso el conde de la Mortera de no seguir ocupando más a sus amigos, hizo un préstamo a la compañía de \$280.000 en dos partidas, con garantía de primera y segunda hipoteca, no obstante su calidad de accionista poderoso.

A don Ramón Herrera debe su existencia la Nueva Fábrica de Hielo. Antes de morir el prócer montañés arrastraba una vida lánguida, pero él se la aseguró y bien próspera, por cierto, pues a pesar de los atrasos en los pagos de los pagarés hipotecarios, prometió a los accionistas no apurarlos en el cobro, promesa que fué un mandato para los herederos del noble conterráneo, que imitaron su generoso procedimiento.



Casas gemelas para labradores, construídas por los Condes de la Mortera.

(Foto. Araúna.)



Palacio de la familia de Herrera, condes de la Mortera. Casas solariegas de los mismos condes, en el Baho, frente al barrio de la Valleja. (Foto. Araúna.)

El tercer conde de la Mortera, aquel hombre bueno y caballeroso, que todo lo sacrificaba por el bien y supo enaltecer con sus acciones su nombre y el de su patria falleció en Madrid el 2 de marzo de 1896, siendo trasladados sus restos a Mortera, recibiendo sepultura en el grandioso panteón construido para él y sus herederos cuya fotografía publicamos.

En el panteón de Mortera descansan también los restos mortales de la señora doña Manuela Herrera y Sosa, fallecida pocos años después que su esposo el inolvidable conde de la Mortera, dama cubana, ilustre por sus virtudes y su caridad inagotable y que estimaba en todo lo que valía la alta sociedad habanera de la que recibió siempre pruebas inequívocas de verdadero aprecio.

Pero no podía pasar inadvertido el nombre del tercer conde de la Mortera para la empresa Nueva Fábrica de Hielo, cuyos cimientos vigorosos echó él, viniendo a ser el fundador de la famosa fábrica de cervezas *La Tropical*, y en junta general celebrada por aquella compañía se acordó por unanimidad erigir una estatua en los jardines de la grandiosa fábrica de Puentes Grandes, que perpetúe la memoria del insigne montañés a cuyo genio, como hemos dicho, debe su existencia *La Tropical*, que constituye una gloria para la industria cubana.

La estatua es de bronce. Sobre un pedestal de mármol aparece de pie el conde de la Mortera, recogiendo con la mano izquierda el amplio abrigo y señalando imperativamente con la derecha a los amplios terrenos de *La Tropical*, como si quisiera decir en la época en que nadie predecía lo que iba a ser esta fábrica el porvenir que la esperaba.

Hermosas figuras decorativas, representando la agri-

cultura, el comercio y la industria, las del frente, adornan el basamento que es una obra preciosa, digna como la estatua, que pueden ver nuestros lectores en la portada de este número, del escultor español a quien se debe: Villa.

Así ha querido premiar la Nueva Fábrica de Hielo el esfuerzo de don Ramón Herrera Gutiérrez por darla vida, por asegurársela y por haber sido el fundador de *La Tropical*.

No sólo los pueblos deben honrar a sus hijos eminentes.

El bronce y el mármol deben servir también para hacer que pasen a la posteridad los hombres que demostraron su genio y su cerebro iniciando grandes empresas, orgullo del país donde éstas radican o fomentando otras que adquirieron merced a su apoyo celebridad por su pujanza.

Como montañeses nos enorgullecimos de que en los jardines de *La Tropical* se haya emplazado la estatua elevada justísimamente al tercer conde de la Mortera, como homenaje a lo que fué en este país que amó tanto, y tributo merecido al impulsor de la gran empresa *La Tropical*, el mejor monumento a su excelsa memoria.



Hermoso panteón donde descansan los restos mortales del segundo Conde de la Mortera y su esposa doña Manuela Herrera. (Foto. Araúna.)

EL EXCMO. SR. D. COSME BLANCO HERRERA.

Muerto el conde de la Mortera fué nombrado presidente de la Nueva Fábrica de Hielo el señor don Cosme Blanco Herrera, cargo que ha desempeñado durante veintiún años, y desempeña aún a satisfacción de los accionistas de dicha Empresa.

D. Cosme Blanco Herrera es una personalidad sumamente simpática. Opulento, nadie que lo trate puede ima-



EXCMO. SR. DON COSME BLANCO HERRERA.

ginárselo así. Es sencillo y afable, y jamás habla de sus riquezas ni de sus grandes negocios. Vive como un aristócrata pero sin ostentación alguna; y al verle cruzar por esas calles muchas veces a pie, cualquiera lo confunde con un ciudadano aburguesado, pero nada más. Y, sin embargo, ¡qué bien sabe emplear sus riquezas el prominente montañés y

cuántas limosnas da, y cómo ejerce en silencio la caridad! En esto no hace más que cumplir con lo que su apellido le obliga. Decir Herrera es decir generosidad y sentimientos filantrópicos, y la bolsa de don Cosme no se cerró nunca si se trató de aliviar calamidades, bien de Cuba, ya de la Montaña, o bien de gente infeliz a quien la desgracia hizo víctima de sus furores.

Parece que don Cosme, como cariñosamente le llama la Habana entera sigue a la perfección la máxima de Lamennais: La Sociedad humana está fundada sobre la mutua concesión o el sacrificio del hombre al hombre, o de cada hombre a todos los hombres, y el sacrificio es la esencia de toda Sociedad. Y sacrificios grandes, enormes, ha realizado don Cosme Blanco Herrera en su vida por aliviar las miserias de sus semejantes.

En los veintiún años al frente de *La Tropical* ¡qué progresos los realizados por ésta! ¡Y cómo ha sabido demostrar don Cosme su genio industrial! Ni el interventor, general Brooke, pudo con *La Tropical*. Quiso favorecer la cerveza de su país al hacerse cargo del mando supremo de la Isla, y el golpe resultó contraproducente, porque la población militar y civil americana se aficionó a la cerveza cubana y aumentó considerablemente su consumo, sin que nada lo perjudicara el establecimiento de la fábrica de Palatino, comprada a fines de 1909 por *La Tropical* en un millón de pesos.

Una idea de los progresos de *La Tropical* la tenemos en el siguiente dato: la venta de cerveza excedía en 1897 de poco más de tres mil hectólitros anuales y en 1912 casi llegó a doscientos mil hectólitros.

En 1909 y 1910, aumentado el capital a dos millones de pesos se repartió en dinero un dividendo de 21,20 por ciento.

La compra de la fábrica de Palatino hizo que se pensara en la instalación de una fábrica de botellas y así se hizo, resultando una gran economía para la Empresa, y cada año más, ya que según cálculos firmes *La Tropical* excede en venta de 50 millones de botellas al año y *Tivoli* de 15 millones. La



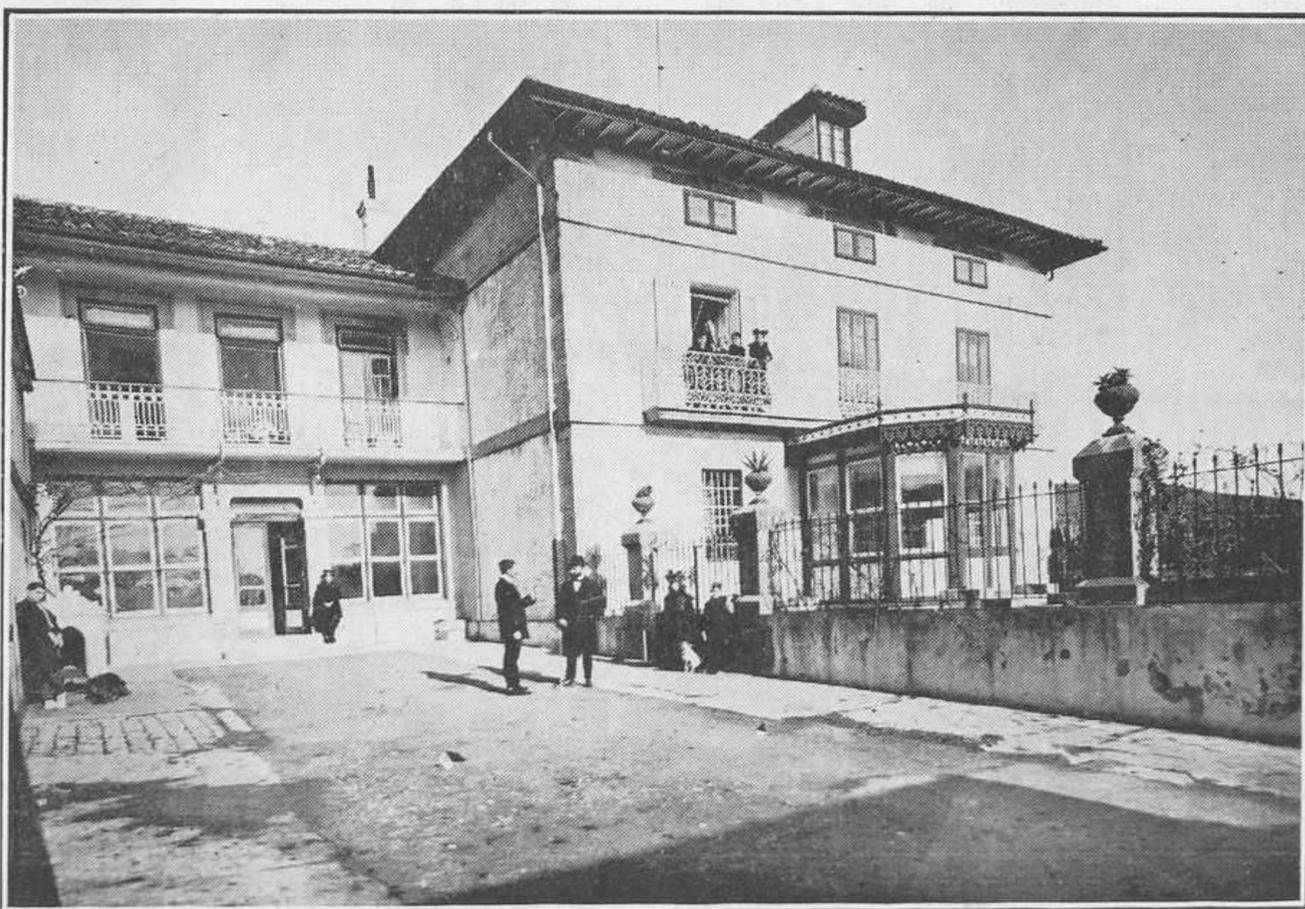
Casa donde nació D. Cosme Blanco Herrera. (Foto. Araúna.)

fábrica de botellas produce más de 90 mil botellas diarias.

Todo lo que en veintiún años se ha hecho en *La Tropical* se debe a don Cosme, y eso que tenía que dirigir la Empresa de "Sobrinos de Herrera", que le ocupaba bastante tiempo. Emprendedor y activo, aún hubiera podido llevar al éxito a otras compañías tan poderosas como las que presidía. Apenas si ha conocido el descanso este hombre singular que vino joven de Mortera y aquí creó familia, y labró una fortuna, y ha encanecido, considerándosele por todos como uno de los miembros más ilustres de la colonia española. En la colonia montañesa disfruta de sólido cariño. Ha pertenecido y pertenece a nuestra Beneficencia, de la que es fundador y socio de honor, y puso siempre a disposición de ella su entusiasmo como montañés, porque hay que reconocer que todos los Herrera pregonaron su estirpe y tuvieron como

la mayor honra poder decir, recordando al inmortal Menéndez Pelayo que eran *castellanos, castellanísimos, de la montaña de Santander*.

Antes de terminar estos apuntes sobre Mortera y los Herrera, tan benévolamente acogidos por LA MONTAÑA queremos lanzar una idea que, sin duda alguna será bien recibida por la Empresa de *La Tropical*. El esfuerzo de don Cosme por el progreso de ésta ha sido verdaderamente colosal. Son veintiún años de trabajo, de inspección continua como presidente, proponiendo reformas que eran aceptadas en el acto porque se consideraban buenas, viendo crecer y desarrollarse la fábrica objeto de su gran cariño. Y este trabajo debe recompensarse de alguna manera. D. Cosme no lo creará así porque pensará como un gran escritor montañés que el sacrificio, la abnegación de no hacer nada que no sea en cumplimiento de nuestro deber, es después de todo lo que proporciona al hombre la verdadera alegría, la honda alegría



Casa de campo de D. Cosme Blanco Herrera. (Foto. Araúna.)

de la satisfacción del alma. Pero *La Tropical* tiene que mostrarse agradecida ante el hombre que supo hacerla poderosa. ¿Y cómo podrá mostrar esa gratitud? Pues muy sencillamente: erigiendo en la parte norte de la gran fábrica otra estatua a don Cosme. Y así, al sur, frente a los jardines, el transeunte verá la del conde de la Mortera que dió impulso y echó los cimientos a *La Tropical*, y al norte, en la otra entrada, la de don Cosme, esto es, la del conterráneo insigne que en veintiún años de labor fecunda, hizo, de la que estuvo a punto de desaparecer, la fábrica prepotente y célebre de hoy. ¿Verdad que es justo lo que pedimos?

La directiva de la famosa fábrica lo dirá o no.

A nosotros nos basta con emitir la idea, por creerla buena y, sobre todo, inspirada en la más severa justicia.

Hemos terminado. Nuestra labor será deficiente pero es sincera. Inspírese la juventud montañesa en los hombres cuyas biografías dejamos anotadas ligeramente y honren como honraron ellos a la patria y a la tierra, que esta es la misión de los montañeses y de todos los españoles de América.

BASILIO PORTUGAL.

SE ECLIPSA LA ESTRELLA.

Para el culto director de LA MONTAÑA don J. M. Fuentevilla.

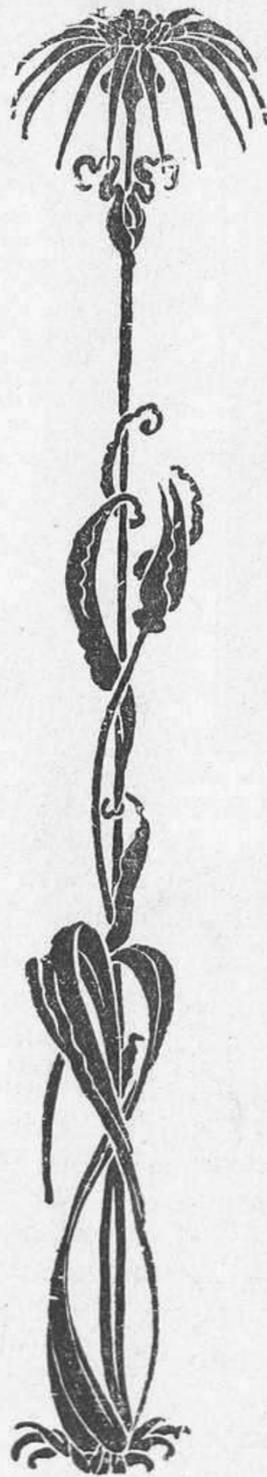
...Fué una noche muy fría de enero
tranquila y serena;
los pastores tañ an sus guzlas
al calor de sus grandes hogueras,
mientras tanto dormíase el bosque,
al pie de la sierra,
con las dulces tonadas de amores
que la brisa cantaba en la selva...

Una estrella lumínica, errante,
avanza ligera,
y siguiendo su luz blanquecina
—que forma una estela—
presurosos caminan magnates
poderosos de allá, de otras tierras,
con camellos cargados con oro,
con incienso, con mirra, con piedras
preciosas y ricos tapices,
tejidos con sedas
de Damasco, Tirol, Berbería,
Turquía y Argelia.

De pronto la luna
se oculta en la sierra;
se pierde entre nubes
la estrella profética,
que inunda brillante
de luces la estepa...

La fontana no canta amorosa
al saltar sonriente entre peñas,
pues su chorro en cristal se transforma
y su lengua silente está muerta...

El astro no brilla...
no luce la estrella...
y los Reyes, perplejos, confusos,
preguntan con pena:
—¿Dónde está el peregrino lucero
que jamás alumbró en nuestras tierras?
¿Dónde está aquella estrella brillante
que anunciaba venturas eternas?...
¿Dónde está el astro puro y sin mácula,
cuyos rayos besaban la tierra,
donde el rey de los reyes ha visto
el alma primera?...



Se ha ocultado al temor de que Herodes
su cuna sorprenda,
y la sangre preciosa y bendita
deicida la vierta.

Se ha ocultado por miedo al tirano
que, asesino, le busca y le acecha
para herirle con su fiera daga,
cobarde y con fuerza.

No temáis, ¡oh magnates de Oriente!,
y buscad animosos la senda,
porque el astro entre nubes aguarda,
porque el astro velando os espera,
y al salir del dominio de Herodes
vereis a la estrella
que aparece radiante en el cielo
azul de turquesa,
y al Alcázar del Rey de los reyes,
donde es Reina gentil Nazarena,
os conduce amorosa y brillante
a adorar del Dios-Rey la grandeza.

... Fué una noche muy fría de enero,
tranquila y serena;
los pastores tañían sus guzlas
al calor de sus grandes hogueras,
mientras tanto dormíase el bosque,
al pie de la sierra,
con las dulces tonadas de amores
que la brisa cantaba en la selva...

R. Mateo J. L.

Minas de Barruelo.

LAREDO.

Los veraneantes madrileños y los de otras procedencias abandonaron ya estas playas sosegadas, con precipitación injustificada si la determinación obedeció al temor de posibles trastornos atmosféricos. La temperatura y la bondad del tiempo reinante no tienen más que pedir. Los veraneantes temen la lluvia, y aquí no suele llover hasta bien entrado el mes de octubre.

Otros motivos de índole más espiritual pudieran aducirse en contra de ese regreso prematuro. El mar, y todavía más que el mar la sierra, ofrecen en estos primeros días del otoño montaños el encanto de la intensa poesía viviente.

A Laredo vienen muy pocos veraneantes, y los pocos que vienen suelen siempre ser los mismos. Rara es la temporada en que se advierten renovaciones, por lo menos en gran número; verdad es que nadie se preocupa aquí tampoco de que la colonia aumente. Todos confían en la eficacia de

alambres desde que uno de aquellos honrados ciudadanos lo rompió de un puñetazo porque tuvo el cinismo de señalar mal tiempo durante varios días consecutivos.

El marinero laredano es un hombre serio, reflexivo, meditabundo y buen bebedor, como los marineros de todas partes. Sus relaciones familiares con el mar imprimieron en su semblante cierta majestad vengadora, hizo rígidos los músculos faciales y le dió aspecto de severidad casi solemne.

Las mujeres, entre las cuales se ven tipos de una distinción y elegancia raras, y hermosuras verdaderas, son, naturalmente, menos reflexivas que los hombres. Pero necesario es hacerlas la justicia de reconocer que trabajan más que ellos. Tienen una resistencia de acero para la faena de las fábricas, a que viven consagradas, y alegran la dura labor cantando maravillosamente canciones montañosas. De esa suerte realizan, sin saberlo, el precepto de Renán, quien recomendaba que se ejecutaran así los trabajos más penosos de la existencia.

Los cantos de las marineras son un concierto de tristezas, regocijos y alegrías que participan de la naturaleza del cielo y el suelo montañoses.

Jueves y domingo se baila en la plaza de la Constitución, hoy de don Luis María de Aznar, a los gubernamentales sonos de la banda municipal. En el mes de agosto el pueblo celebró sus fiestas habituales, que fueron muy lucidas, la batalla de Flores sobre todo. Hubo carrozas tan elegantes, que algunas de ellas no hubieran hecho mal papel en el propio paseo de Recoletos.

La localidad carece de "cine" y de teatro. Ambos espectáculos le serían de mucho provecho moral y material. Una de las personalidades más estimadas y de mayor prestigio de Laredo, el conocido fabricante D. Tomás Dehesa, quiso en fecha reciente salvar ambas omisiones construyendo un teatro a la entrada del pueblo; pero tuvo la desdicha de tropezar con una dificultad insuperable: e edificio quitaba luces a la residencia veraniega de un caballero muy cercanamente emparentado con una importante personalidad política.

Laredo continuará, tristemente, sin espectáculos a consecuencia de esa privanza de luces, vigorosamente combatida mediante relaciones y parentescos.

En Laredo, como en todos los pueblos de Santander hasta los confines de Vizcaya, hay indianos que vuleven a su tierra dispuestos a gozar del bienestar que lograron al cabo de una vida llena de sacrificios, amargas y renunciamentos. El indiano de esta comarca suele ser triste o, a lo menos, melancólico, por naturaleza. Sus alegrías fenecieron con la juventud, y cuando logra sentar la planta en el lugar de sus anhelos le están vedados muchos regocijos al alcance de los que, más cobardes o irresueltos, no se arriesgaron a la conquista del vellocino. El ansia de la seguridad en un mañana remoto fué devorando lentamente muchos resortes de su alma, que los mortales menos previsores en el orden económico suelen guardar incólumes hasta la muerte.

El buen indiano distrae sus forzados ocios como puede en tertulias, Casinos y excursiones urbanas o campestres. El pasado gravita reciamente sobre su individuo, y la mayor suma de su actividad la emplea en la inspección de las cotizaciones bursátiles.

Y es muy de lamentar que así suceda, porque los indianos podrían aquí consagrarse fructuosamente, entre otras cosas, al fomento de las industrias de la pesca o a los estudios oceanográficos.

C. R. SALAMERO.

Laredo, 1917.



CASTRO URDIALES. — Casa de D. Manuel Díez Somonte.

los dones de la Madre Naturaleza en punto a invitaciones y propagandas, y practican la máxima remota respecto a la venta del buen paño.

Laredo se conforma así y se da por satisfecho con que la pesca abunde para común bienandanza de marineros, fabricantes y trabajadores. El día en que los pescadores sacan del mar 3 o 4.000 arrobas de sardinas, como ahora ocurre muchos días, un regocijo general se advierte en todos los semblantes; a la cara de los hombres asoma una alegría muda y concentrada; en cambio, la satisfacción de las mujeres es ruidosa y alborotada; la chiquillería marineril, innumerable, participa también del júbilo común saltando y gritando más que de costumbre.

Cuando el tiempo es bueno y el mar está en calma, el semblante del marinero se manifiesta también sereno y bonancible; así que llegan los días revueltos del invierno, las iras de la naturaleza van igualmente a la par con las del trabajador del mar. Entonces su vida se desliza intranquila, en medio del mayor desasosiego, contemplando el cielo inclemente con ademán amenazador y el barómetro puesto a la entrada del "Cabildo de mareantes", que protege una espesa rejilla de

D. Antonio Vallina Torcida.

AHORA, que en este continuo tejer y destejer de los Gobiernos españoles toca el turno de desaparecer de la acción social y práctica a los Consejos provinciales de Fomento; al ver que el honorable, ilustre y benemérito Consejo de Santander se suprime como los demás, porque así lo quiere la voluntad de un Ministro, para formar otra entidad análoga, se pregunta uno:—¿Y los señores del Consejo? ¿Serán de hoy en adelante perdidas sus iniciativas y su cariño por la Montaña no se exteriorizará en actos de cultura rural agraria?

Pero creemos que esta pregunta huelga. Los que en el Consejo de Fomento laboraban para honra y gloria de la tierra, los que se desvelaban por llevar algo de cultura a los rincones de Cantabria... esos, que son montañeses, no pueden enmudecer. Perteneían también a otra entidad ajena a las veleidades de los políticos, a la *Cámara agrícola* y en ella siguen y seguirán trabajando para bien de la provincia.

Uno de esos montañeses beneméritos de verdad, no de bambolla, exento de pasiones vanas, de concupiscencias, de egoísmos; uno de esos honorables trabajadores del solar cántabro es D. Antonio Vallina Torcida.

¿Quién no le conoce en Santander y su provincia? ¿Qué aldeano no ha recibido de sus manos el dinero ganado en las lides pecuarias o agrícolas de las exposiciones y concursos? ¿Quién no recuerda la satisfacción que su cara refleja al entregar al agricultor el galardón que el Jurado le otorga?

Hablador furibundo, lo mismo se dirige, en el tranvía, en el tren, en el café, al que le acompaña, que al primer extraño que le dirige una mirada, queriendo demostrarle que hay que introducir tal o cual cultivo y que tiene las mejores vacas suizas que se pasean por la provincia.

Y cosa rara, quien le escucha, aún sin conocerle, al ver aquella cabeza de niño risueño, en aquel cuerpo de tan gran altura, le encuentra de una simpatía atrayente y asiente a la perorata del infatigable agricultor de Adal.

Aunque pertenecía al Consejo de Fomento como representante de la Cámara Agrícola, dícese que ésta volverá a elegirle para el mismo cargo en el nonnato Consejo provincial de Agricultura y Ganadería en cuanto éste dé señales de vida. Perteneía al suprimido Consejo desde 1911 y tomó parte activa en la inolvidable *Exposición de Ganados y Concurso de Industrias lácteas y de maquinaria agrícola* celebrados en aquel año.

Fué el más activo trabajador, el infatigable vigilante de la ganadería montañesa en la *Exposición de Madrid de 1913*. Gracias a él, los magníficos ejemplares enviados a la Corte no se quedaron en ayunas algún día, pues allí no todo fueron facilidades. Doscientas cabezas de ganado vacuno, no se trasladan en España a más de quinientos kilómetros con las debidas condiciones en ferrocarriles que carecen del material necesario y sin embargo, tal número fué enviado a Madrid, permaneció allí ocho días y retornó incólume a la Montaña.

¿Quién contribuyó en mayor escala a este éxito? Vallina, indudablemente el gran Vallina.

Ha cooperado luego a la organización de cinco concursos provinciales de ganado y cinco exposiciones agrícolas; ha encargado a la Cámara que le traiga ganado de Suiza y tiene hoy una ganadería escrupulosamente registrada; ha plantado un millón de árboles, hace un millón de favores al año a los aldeanos y no se cansa de fomentar por todos los medios la agricultura y la ganadería.

El señor Vallina, ¿tendrá alguna recompensa del Estado

por su labor, no?—No, señor. Sus méritos son muchos, muchísimos, pero la Cruz del Mérito Agrícola no le ha sido aún otorgada, como lo fué y es continuamente a personas que no reúnen ni la centésima parte del historial agro-social que él. Y ciertamente que no le hace falta, pues no es vanidoso y cuando se le habla de ello, dice con su constante sonrisa: “Eso para Fulano, para Fulano”.

Creemos que su verdadera satisfacción es el hacer bien al prójimo. Cuando alcanza para alguno algún favor y se le dan las gracias, dice: “Nada, eso no vale nada, ¿qué tal la mujer y los chicos? ¿Y la vaca tal? ¿Y cómo llevas el prado?”



D. Antonio Vallina Torcida.

La Montaña aún puede esperar mucho y bueno de la labor social del Sr. Vallina, porque sus entusiasmos no decaen, al contrario, cada día se le encuentra con mayores ánimos para seguir luchando y es uno de los mayores sostenes de la Cámara Agrícola.

Cuando estas cuartillas lleguen a publicarse en LA MONTAÑA y D. Antonio Vallina las lea, seguramente, que, un momento arrugará el ceño pero asomando su eterna sonrisa a su plácido rostro nos dirá si nos tropieza: “¡Eh! ¡amigo! Gracias por el favor, pero usted se ha confundido...”

No hay confusión, es él y las características de su modo de ser, de sus aficiones, de sus virtudes cívicas, las hemos expuesto sumamente atenuadas, para que la ponderación elevada al justo máximo, no se tomase a lisonja.

Santander, 1917.

X.

Un montañés ilustre de gloria universal.

MENÉNDEZ Y PELAYO.

CON estos títulos ha publicado *La Ilustración Española y Americana* un excelente artículo hablando de Menéndez y Pelayo, y de dicho trabajo reproducimos con mucho gusto, lo que sigue:

Menéndez y Pelayo es para "La Ilustración Española y Americana" uno de los más eminentes miembros—entre la pléyade gloriosa de colaboradores con que han contado siempre—de su vida literaria. En 1875, cuando sólo contaba diecinueve años, tres antes de sus célebres oposiciones a la cátedra de la Universidad Central, ganaba en noble lid tres premios con otros tantos trabajos presentados al concurso literario convocado por esta Revista.

Ellos fueron sus primeros trabajos de colaboración publicados en estas columnas, y de entonces data el retrato que ilustra esta página.

El lunes 24 de octubre de 1878 se celebró el sorteo de trincas para las oposiciones a la cátedra de Literatura de la Universidad Central, siendo los opositores, además del ilustre montañés, Canalejas, Sánchez Moguel y Milego, estando constituido el tribunal por Valera, Milá, Fernández-Guerra, Cañete, Rodríguez Rubín, Rossell y Fernández y González.

Fué preciso para que Menéndez y Pelayo, que entonces tenía veintidós años, pudiese tomar parte en estas oposiciones que Cánovas del Castillo promulgase una ley en 2 de mayo de 1878 con la rebaja de edades.

Ante un inmenso gentío, ávido de saborear las disertaciones de los opositores, y especialmente de Menéndez y Pelayo, hizo éste su primer ejercicio el día 30 de octubre, santiguándose devotamente antes de empezar, y entusiasmando a jueces y auditorio al contestar a las diez preguntas sacadas a la suerte.

El segundo ejercicio (de lección) versó acerca de "La literatura hispanolatina del siglo XVI", y produjo extraordinaria impresión por la riqueza de datos y lo sólido de su crítica. En el tercero, al defender su "programa" en el cual había sido incluido la literatura hispanoromana, la catalana y la portuguesa en toda su extensión, y tres lecciones de literaturas semíticas, a guisa de elementos influyentes y preliminares, sostuvo la necesidad del criterio "histórico" al lado del "estético" en elocuentes y razonados párrafos. En la terna iba en primer lugar Menéndez y Pelayo, por seis votos contra uno, figurando en el segundo Canalejas y en el tercero Sánchez Moguel. El 20 de diciembre recibió el nombramiento, tomando posesión el 22, y regresando a Santander aquel mismo día, volviendo a Madrid después de Reyes para dar comienzo a sus tareas de catedrático. Dos años después, a los veinticuatro años, era nombrado académico de la Española en la vacante de Hartzenbusch, siendo D. Juan Valera su padrino en el solemne acto de la recepción.

"No es la suya—dice González Blanco—poesía afeminada y feble, que se pegue a los oídos. Distínguese la poesía del gran polígrafo santanderino por las mismas cualidades que él ensalza en "Auxias Mach..." cierta gravedad filosófica que a veces degenera en pedantesca, cierta mayor pureza y elevación en los efectos, la mayor importancia concedida a lo interno o subjetivo sobre el mundo exterior, y los elementos pintorescos, la preponderancia del análisis psicológico y cierta varonil y medio ascética tristeza".

Menéndez y Pelayo, como todo ingenio portentoso que ha ejercido influencia, no sólo entre sus contemporáneos, sino que la ejerce por derecho propio en las generaciones sucesivas, tiene ya sus leyendas, más o menos curiosas o justificadas. Una de tantas es la de su memoria realmente prodigiosa, por no decir

excepcional. Solía él repetir con gracejo que "la memoria es el talento de los tontos", y rechazaba los elogios que sólo por ella se le tributaban. Era cierto que conservaba en síntesis exacta todos los libros que había leído una sola vez, y que sin esfuerzo alguno retenía los números de las páginas que más le interesaban o se proponía citar después. Dícese que llegó a saber de memoria antes de los veinte años, todo el "Quijote", la "Historia de España" de Mariana y buena parte de la "Biblia." En sus textos originales citaba de memoria libros enteros de la "Iliada," la



CABEZON DE LA SAL.—Grupo de señoritas.

"Odisea", la "Eneida", el "Poema del Cid" y "La Divina Comedia".

Trabajaba comunmente, tanto de día como de noche, habiendo algunas veces sobrepasado su jornada de labor las quince y las diez y ocho horas. Alguien ha escrito de él que había aprendido a leer a la vez en las dos páginas de cualquier libro.

Vivió siempre con modestia, pues aunque los emolumentos de que disfrutó fueran muy decorosos, y más todavía para un hombre soltero, su pasión por los libros hizo que anduviese siempre escaso de recursos. Gastó en libros casi todo su dinero, y como la publicación de los suyos no le produjo jamás sumas considerables, no es de extrañar que siempre se tratase con una modestia rayana en la austeridad.

Fué generoso y compasivo con las necesidades ajenas y jamás hizo servir a la política, en los años en que fué diputado o senador, para ningún medro personal.

Comunicativo y afable con todos, lo era más todavía con sus compañeros de profesión y aficiones, para los que jamás tuvo reservado ningún plan de sus obras, ni los muchos descubrimientos que su diligencia le proporcionaba diariamente en el terreno de la erudición e investigación.

Cánovas del Castillo, Campoamor, Juan Valera, los hermanos Pidal y Núñez de Arce tuvieron para con él una verdadera y cariñosa idolatría, aunque, según frase de Cánovas, el acoger y proteger al talento laborioso redundaba más en beneficio del protegido.

Su labor patriótica fué tan justa como ecuaníme y desinteresada. Castellano, y natural de aquella región montañesa que tantas glorias y héroes ha dado a España, no vaciló en romper valientemente el silencio que la rutina y la ignorancia habían guardado sobre el valor de nuestras literaturas regionales.

En 1911 Menéndez y Pelayo planeó sus "Obras completas" distribuyéndolas en los siguientes grupos: I. Historia de los Heterodoxos españoles; II. Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media; III. Tratado de los Romances viejos; IV. Juan

Boscan; V. Historia de la Poesía hispano-americana desde sus orígenes hasta 1892; VI. Orígenes de la Novela española y estudio de los novelistas anteriores a Cervantes; VII. Estudios y discursos de crítica literaria; VIII. Ensayos de crítica filosófica; IX. La Ciencia Española; X. Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XVIII; XI. Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XIX; XII. Historia del Romanticismo francés; XIII. Poesías completas y traducciones de obras poéticas; XIV. Traducción de algunas obras de Cicerón; XV. Calderón y su teatro; XVI. Bibliografía hispano-latina clásica; XVII. Opúsculos de erudición y bibliografía; XVIII. Horacio en España, y XIX. Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. La muerte le sorprendió después de corregir la página 417 del segundo tomo de la "Historia de la Poesía hispano-americana."

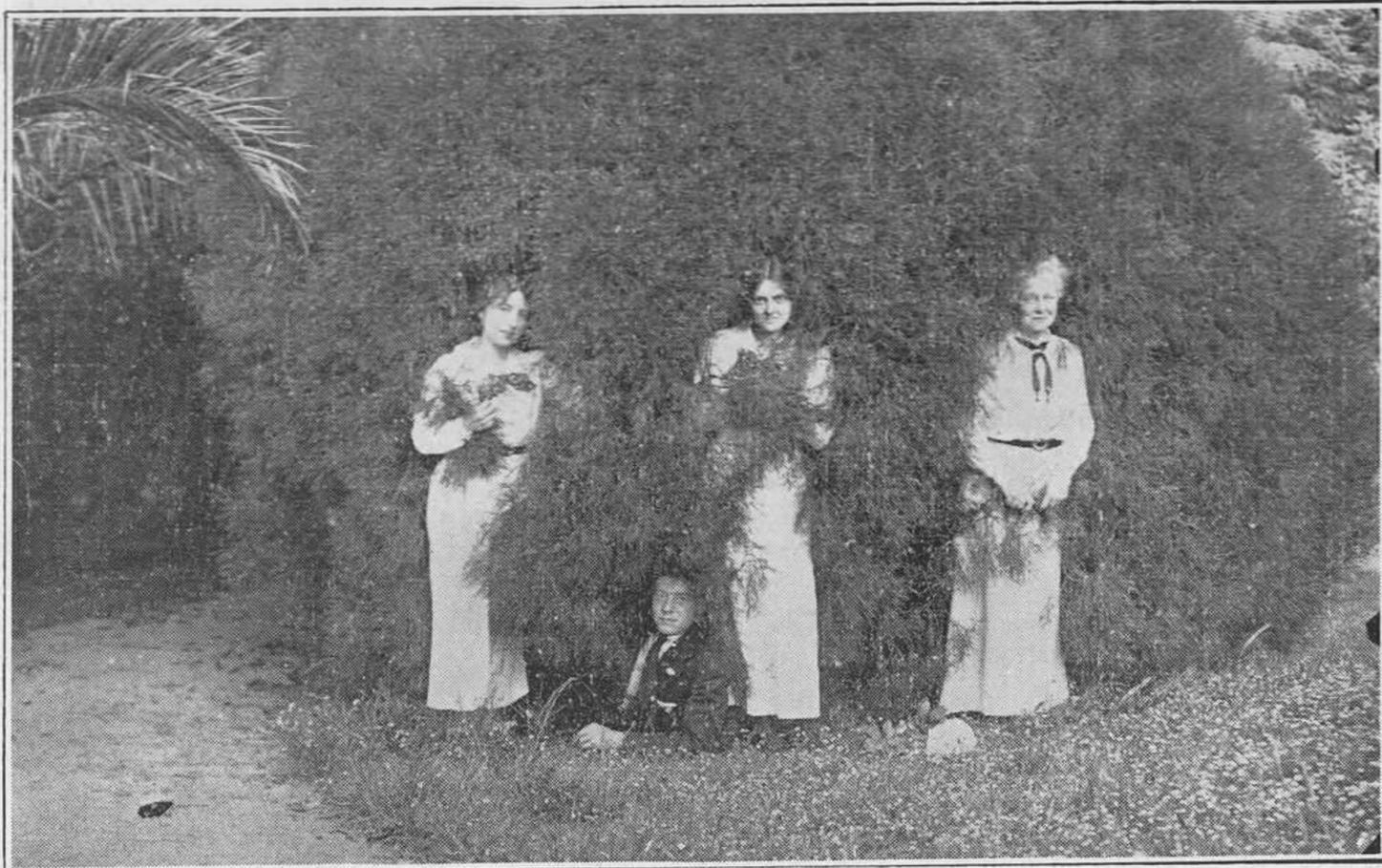
"Repasando el contenido—dice Bonilla—de toda esta ciclopea producción, fácilmente se echa de ver su característica: Menéndez y Pelayo fué un "historiador crítico" de la literatura y de la filosofía española; su educación fué principalmente "humanística"; su espíritu de "poeta" y de artista... Todo en él era tan unitario y armónico que las clasificaciones sobre sus trabajos serían siempre arbitrarias; porque si sabía escribir artísti-

camente la historia, era por su alma de poeta; y si su erudición era segura, consistía en que poseyó, como el que más, los métodos de investigación histórica; y si su poesía fué vibrante, debióse tanto a la nobleza de su alma como a la profundidad de su pensamiento.

Julián de Santillana.

BARCENACIONES.—Srtas. Juanita y Guendolina Guerra, su mamá y un "pollo"... cazando grillos.

(Foto. de E. Bustamante de Lloredo.)



D. COSME BLANCO HERRERA.

Continúa grave de salud nuestro respetable amigo y comprovinciano D. Cosme Blanco Herrera.

Se confía en que la ciencia del ilustre doctor Cabrera Saavedra, que le asiste, logre combatir el mal que aqueja al cumplido caballero.

La sociedad habanera desfila por el hermoso chalet del Vedado del opulento montañés, deseosa de enterarse del estado del querido enfermo.

LA MONTAÑA hace votos sincerísimos por la mejoría del acaudalado y querido comprovinciano.

LA VUELTA DEL CANTAR.

Cuando cae la tarde,
tarde dominguera,
y el campo recógese
bajo las estrellas,
por las florecidas
y angostas callejas
cantando amoríos
tornan las parejas.
Puesto a la ventana
canto yo con ellas.
¿Qué canto? Adorables
canciones pretéritas
hoy resucitadas
en villas y aldeas;
aquellas que entonces
bajo las estrellas,
en anohecidos
de ensueño, a la vuelta
de las romerías
oyeron las mismas florecidas sendas.

Dulce aire del campo,
canción de la aldea,
música que vuelves,
suspiro que llegas
(¿dónde habrás llorado
durante tu ausencia?)
Dejando una estela de ritmos benditos
que el alma enajenan
y la hacen perderse
en cosas pretéritas
preñadas de ensueños
y amables quimeras:
perdida creíate,
olvidada, muerta
y de pronto, cuando
menos se te espera
surges con los mismos
perfume y belleza
que antaño tenías,
canción de mi tierra,

canción adorable,
canción montañesa,
y pienso al oírte
en noche como esta
de ambiente de mayo
divina, serena,
con cantos de ranas,
aromas y estrellas,
si igual que las flores
también te renuevas
al conjuro mágico
de la primavera...
Cantando amoríos
tornan las parejas;
presto a la ventana con mis años mozos
sueña el alma mía mientras cantan ellas...

F. SARMIENTO.

VIDA MONTAÑESA.

NOS ALEGRAMOS.—Se encuentra desde el día 1.º de año en su elegante morada de la calle de Compostela y Ríola, la distinguida señora doña Concepción Mantilla y Béjar, sobrina del afamado pintor español don Pablo Béjar y esposa amantísima de nuestro querido amigo y valioso y consecuente colaborador don Ramón Ríos, de la razón social de Echevarría y Ca.

La señora Mantilla de Ríos fué trasladada dicho día de la Clínica de Casuso, donde se le practicó una arriesgada operación quirúrgica, como ya saben nuestros lectores, a su residencia, lo cual prueba que va mejorando rápidamente.

No necesitamos decir a nuestro fraternal amigo la satisfacción que nos causa poder dar a nuestros lectores tan halagadora noticia, deseando el pronto y total restablecimiento de la apreciable dama, tan caritativa como virtuosa.

RESTABLECIDO.—Tras largos días de estancia en el espléndido sanatorio de la colonia española de Sagua ha regresado a Quemados de Güines nuestro conterráneo don Ladislao Baranda, que estuvo gravemente enfermo en dicho sanatorio.

El señor Baranda está sumamente agradecido al notable doctor Abril, de Sagua la Grande, que con su ciencia y pericia logró devolverle la salud.

Felicitamos al señor Baranda y al doctor Abril por su éxito científico.

D. AGUSTIN INCERA.—Esta semana hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de nuestro activo representante en Ciego de Avila, D. Agustín Incera, dignísimo y entusiasta montañés, que ha venido a reponer su quebrantada salud, permaneciendo mes y medio en la magnífica quinta de la "Asociación de Dependientes del Comercio."

Saludamos afectuosamente al Sr. Incera, alegrándonos de su pronto restablecimiento.

LOS QUE SE CASAN.—El día 31 a las 8 de la noche, unieron sus destinos en la Iglesia del Santo Angel, la bella y simpática señorita Antonia Ortíz Castanedo y el respetable y caballeroso joven don Serafín García Contreras, siendo apadrinados por la encantadora señorita Carmen Romero y el señor Tomás Fernández.

Actuaron de testigos por la novia, nuestro particular amigo el culto joven Don Ramón Cavadas y el opulento comerciante de esta plaza don Adolfo Coteró; y por el novio el señor Hipólito San Emeterio y el señor Luis Alonso.

Después de la ceremonia los invitados se dirigieron al nuevo hogar de los recién casados: un precioso nido amue-

blado con exquisita elegancia, siendo obsequiados con pastas y licores de todas clases. La reunión siguió muy animada hasta la media noche, hora en que todos se despidieron de los recién casados, deseándoles que sean felices.

Nosotros también se lo deseamos.

"CENTRO MONTAÑES DE LA HABANA".—Este Centro celebrará el próximo domingo, 6 del corriente, a las 8 de la noche un gran baile.

Esta fiesta como todas las organizadas por la brillante juventud que integra la Sección de Orden y Recreo, será espléndida.

Al baile seguirá una gran Velada literaria y en ella se estrenarán dos sainetes y un apropósito, originales del distinguido asociado señor Daniel López.



TEMPORAL DE NIEVE.

Santander 2 de Enero.

El temporal de nieves alcanza proporciones alarmantes en toda la provincia.

El frío es intensísimo, habiendo llegado la temperatura, en Reinosa, a 19 grados bajo cero.

Los vecinos de aquella localidad se encuentran en la imposibilidad de salir de sus casas y de trabajar.

Los trenes se encuentran bloqueados por la nieve. Varias máquinas exploradoras trabajan para limpiar la vía.



INSTITUCIÓN REINA VICTORIA

“GOTA DE LECHE”

QUINCUGÉSIMA NOVENA LISTA

Suma anterior . . . \$ 6,954.66

| | |
|------------------------------------------|-------|
| Vicente Ramos, Sancti Spíritus | 1.20 |
| Mariano Larín, Habana | 10.00 |

Suma . . . \$ 6,965.86

C. ALONSO MAZA, *Tesorero.*

NOTA.—Se reciben donativos para la humanitaria institución "Gota de Leche," en casa del Sr. Tesorero, Amargura, 44, farmacia, Habana.



Cantares populares montañeses.

PARA EL ZURDO DE ESCALANTE.

Arboles de la alameda
unidos de siete en siete
no tienen tanta firmeza
como yo tengo en quererte.

Triste es ver a un navegante
en medio de una tormenta
triste es ver cuando se ausenta
de su lado un fiel amante.

Triste es ver en cierto día
en su ermita a un ermitaño
pero más triste es sufrir
el golpe de un desengaño.

Madre, unos ojos que ví
lindos hermosos y bellos,
yo me moría por ellos
y se burlaron de mí.

Ojos negros son traidores,
los azules, embusteros,
ojitos como los míos
son fieles y verdaderos.

Salga el sol si ha de salir
y sinó que nunca salga
que para alumbrarme a mí
la luz de tus ojos basta.

MARIA JOSEFA LAVIN.

Efemérides de la provincia de Santander.

Enero 5 de 1799, nace en Santander don Joaquín Telesforo Trueba y Pérez Cosío.

Trueba y Pérez Cosío,—escribe del Río Sainz en sus interesantes *Efemérides*—ordinariamente conocido por Trueba Cosío, llegó a ser para honra del pueblo en que nació y de su provincia, un fecundo y castizo escritor, un ardiente y desinteresado patriota, fundador en Madrid en 1822 de la Academia del Mirto, que se hizo célebre por haber sido presidida por el emiente escritor D. Alberto Lista, y por haber pertenecido a ella los poetas más distinguidos de aquella época.

Su padre fué comerciante en esta plaza y como muriera siendo todavía niño D. Telesforo, quedó su educación a cargo de la madre, mujer, como dice D. Eugenio de Ochoa, de claro entendimiento y varonil entereza, manifestada después en ocasiones diferentes. D. Telesforo era hermano de don Vicente, y tío por lo tanto, del concejal de nuestro ayuntamiento D. Juan Trueba, de la señora marquesa de Robledo y de sus apreciables hermanas.

A la edad de nueve años salió D. Telesforo de Santander para ser educado en Londres en el colegio de *Old Hall Green*, en el cual recibieron también sus hermanos la primera instrucción.

Muy joven todavía comenzó a ocuparse en asuntos literarios, teniendo escritas a la edad de 17 años dos obras dramáticas, que si bien distaban mucho de ser notables, descubrían en el autor condiciones favorables que habían de colocarle luego a la altura de los literatos más distinguidos de su época, alcanzando merecida fama.

Hallábase en España en la época en que la manifestación de las ideas liberales empezaba a significarse y extenderse con rapidez, resistiendo en todos los terrenos a las contrarias, época, por lo tanto de gran peligro para los que profesaban aquellas, y D. Telesforo Trueba, que no sólo no las ocultaba sino que hacía ostentación de tenerlas, vióse precisado en 1823 a emigrar a Inglaterra, que era el país que él más amaba después de su nunca olvidada patria. Allí debió pasar algunos años.

En 1833, y con motivo en la victoria alcanzada en Vargas por los nacionales de Santander y algunas tropas del ejército contra las huestes de don Carlos, escribió un himno que se puso en música, y que se cantó varias veces en el teatro, haciéndose popular, por cuya razón vamos a copiarle.

Dice así:

HIMNO

Santander a la Iberia tú diste
De heroísmo un hermoso dechado,
En cada hijo encontraste un soldado,
Cuando el suelo natal peligró.

Tu falange que pocos encierra
Contra el fiero enemigo se lanza,
Que no sufre el valiente tardanza,
Cuando al campo el deber le llamó.

Gente escasa y bisoña se apresta
Desprovista de tren belicoso;
Todo falta al patriota animoso,
Todo falta, mas sobra el valor.

Silba el plomo, el caballo relincha.
Ya los aires la tropa ensordece.
Ya de Vargas el campo estremece
De Mavorte el horrendo estridor.

Mas, propicia la suerte a su lado,
La victoria sus alas tendía,
Y un momento de noble osadía,
Con un siglo de gloria premió.

Santander, oh mi patria adorada,
Aunque lejos de tí yo viviera,
Ni un instante tu imagen perdiera
Aquel pecho do fiel se grabó.

Los impulsos del tiempo y la ausencia
Tu recuerdo borrar no podían,
Pues al par que mis años crecían
El amor a mi pueblo creció.

Santander, siempre fiel, siempre noble,
Si otra vez se la ve combatida,
Podrá ser por la fuerza vencida
Pero falsa al deber, eso no.

En 1834 fué nombrado Procurador a Cortes por esta provincia, y luego Secretario del Estamento, falleciendo poco después en 1836, a los 37 años de edad, en París, cuando, por su talento más cultivado y por su instrucción más generalizada, debía esperarse que daría nuevos motivos de gloria a la Patria.

Porque Trueba era un gran literato, autor de muchas obras, que reunían al mérito de sus bellezas, el extraordinario de haber sido escritas casi todas ellas en inglés.

Educado Trueba en Inglaterra, según hemos dicho, como lo fueron sus hermanos, hizo luego allí los estudios para la carrera diplomática, que terminó en París, alcanzando la fortuna de llegar a poseer del mismo modo los idiomas en que escribieron Shakespeare y Racine, que el de Cervantes: en este escribió lo menos.

Ochoa hace observar en su biografía que el entusiasmo con que el público recibió la comedia de Trueba en cinco actos titulada (*Les Exquisites*) en el magnífico teatro de Covent-Garden, fué tan extraordinario, que pudo decir su autor con orgullo que en punto a literatura, le quedaban ya pocas palmas nuevas con que ceñir su frente; a pesar de representarse en circunstancias graves, el teatro siempre estuvo lleno, y el teatro de la Opera cómica inglesa vió representadas sucesivamente con singular aceptación sus dos comedias tituladas *Arrangement* y *Coll Again-To-Morrow*. En el Teatro Real de Drury Lane se representó sesenta noches seguidas, en la primera estación, la comedia titulada *Mr. And Mrs. Pringle*.

Y para que se vea todavía más el aprecio en que en el extranjero se tenían las obras de nuestro ilustre paisano, añadiremos, que un excelente traductor de Walter Scott, Mr. Defaucoupret, tradujo del inglés al francés todas las obras que Trueba había escrito en aquel idioma; y Mr. Holland, uno de los literatos ingleses de más fama, admitió la dedicatoria de una obra, honrando al autor con su estimación y con su amistad. Algunas de sus obras fueron trasladadas al ruso, y todas, sin excepción, al alemán.

“Los que saben que apenas hay una lengua tan difícil como la inglesa, y consideran que en aquella época se hallaba el gran Walter Scott en la cumbre de su celebridad europea, mirarán seguramente como un milagro de constancia y de fortuna, el brillante éxito que coronó los esfuerzos de nuestro joven compatriota.” Y en efecto, añade, “algunos periodistas, no pudiendo creer que el *Gomez Arias* fuese obra de un extranjero, negaron paladinamente a su autor el título de español, lanzando sobre él una acusación de impostura, que luego desvanecida, sólo sirvió para hacer resaltar más y más su glorioso triunfo.” (*El Artista*, tomo I, página 254—Madrid 1836).

Trueba, además de buen prosista e inspirado poeta, se hizo notable por su fecundidad.

En nota de D. Salvador Costanzo al texto de César Cantó, cuya *Historia de cien años* tradujo, cuando dice el célebre autor de esta y de la *Historia Universal*, de la cual es aquella continuación, que los españoles, conmovidos por los acontecimientos y los alternativos destierros, regeneraron su literatura nacional: y que Argüelles, Quintana, Gallego, Frías, Gallardo, Martínez de la Rosa, Angel Saavedra, Trueba y Toreno, escribieron en momentos azarosos, se expresa el traductor en los siguientes términos:

“El señor Trueba es uno de los escritores españoles más conocidos en el extranjero, y sus poesías y otras produccio-

nes de varios géneros son muy apreciadas en la culta Europa. En su larga permanencia en Inglaterra llegó a aprender con tanta perfección el idioma de aquel país, que sus obras escritas todas en inglés, son un modelo de elegancia y esmero... Sus obras están poco divulgadas en la península ibérica, y casi ninguna se ha trasladado al idioma castellano; lo que como puede conocerse, es una mengua para nuestra literatura. Así es, pues, que nosotros, no tan sólo recomendamos su lectura, sino que también deseamos que alguno de los españoles más aventajados emprenda su traducción para que muchos no queden privados del gusto de leerlas.”

Un pasacalle del “maestro” Lavín.

Entre los tipos que la popularidad local colocó en Santander a gran altura, en la cima quizás, figura el *maestro director y concertador* Lavín, cuyo sólo nombre es agradable recuerdo para los santanderinos de seis lustros a la fecha, que como yo habrán escuchado los conciertos interdiarios, que en uno u otro barrio proporcionaban a los vecinos una noche de alborozo y animación en torno de la popular *banda*.

Una noche de diciembre, bastante fría por cierto, iban los ocho o nueve músicos que formaban la agrupación, con su director a la cabeza, camino de la calle de Méndez Núñez en una de cuyas casas tenían un *santo* gordo a quien dar la correspondiente y correspondida serenata. Caminaban en actitud resuelta todos y llevando cada uno bajo la imprescindible capa (de rigor en tal tiempo) el instrumento respectivo para amenizar o amenazar el onomástico del individuo objeto de sus afanes aquella noche.

Por la citada calle, en dirección contraria venía un viajante de comercio que acababa de llegar en uno de los trenes del Norte y que acelerando el paso se aproximaba al grupo, que ya se disponía a formar el *cuadro*. Al enfrentarse con ellos surge de pronto la voz de Lavín que con la consabida frase de: ¡Leña! ordenaba el comienzo de la serenata.

El viajante al oír la amenazadora palabra y ver relucir bajo las capas algo que de momento no podía reconocer, emprendió veloz carrera hasta llegar al hotel “Continental” en donde se detuvo al oír los sones de la ratonera música, increpándose a sí mismo por haber tenido miedo a un grupo, compuesto de gente por demás pacífica y, sobre todo, *armónica*.

Habana, 1917.

F. VILLAR.

TOREO ACUATICO.

En aquellos tiempos,—no muy lejanos—en que los viajes entre la capital de nuestra amada “tierruca” y la de Vizcaya se efectuaban en grandes y relativamente cómodas diligencias, acaeció en un lugar muy conocido de ese trayecto y más nombrado en toda la provincia el suceso que vamos a intentar narrar.

A la mitad del referido viaje, se encontraba la célebre “Barca de Treto” que tantas zozobras y disgustos proporcionó por aquellas comarcas y cuyo objeto en aquel entonces era transportar gratuitamente de una a otra orilla de la Ría, a peones y vehículos.

Nunca, en los muchos años que estuvo establecido ese servicio del Estado, se oyó decir que todos sus componentes ofrecieran suficientes garantías de travesía feliz.

Y así resultaba, que cuando la barca era nueva, el cable-guía estaba roto o amenazaba partirse por varios sitios; si este estaba en buen uso, falta inopinadamente alguno de sus amarres, y por último, cuando todos esos elementos prometían un viaje tranquilo, eran los barqueros los encargados de amargar la vida al público.

Tan abundante consumo hacían del “acreditado” aguardiente de caña, que a veces, llegábamos a figurarnos si el líquido que bajaba el río contendría una proporción grande de alcohol.

Pues bien, en “in diebus illis” decíamos, y en una de las primeras tardes de un mes de Septiembre, se desató un furioso viento del Sur, tan frecuente en la Montaña, en ocasión que llegaba a la orilla derecha de la ría una de las diligencias aludidas al principio de estas líneas, llena de... ¡toreros!, pertenecientes a la cuadrilla de aquel “maleta” de la tauromaquia que en vida se llamó Rafael Molina, (a) Lagar-

Este y su gente, después de escuchar las atinadas observaciones del patrón de la barca, encaminadas a convencer a aquellos valientes de la conveniencia de esperar el momento de la bajamar para cruzar las rápidas aguas, tan agitadas por el viento, decidieron arrostrar el peligro entrando en aquel artefacto,—mal llamado barca,— e intentar la travesía

Pero, a medio viaje, se rompió el cable-guía y hétenos aquí a aquel bravo y a sus no menos valientes muchachos, navegando “sin rumbo” por la vía abajo.

A medida que la barca avanzaba, el temor de aquellos que tantísimas veces y tan cerca habían tenido la muerte, aumentaba desmedidamente, hasta el punto que, algunos de ellos, humildemente arrodillados, se encomendaban a las Vírgenes del Carmen y de la Paloma, predilectas de la gente de coleta, implorando de ellas les permitiera un feliz arribo a las costas de Inglaterra. ¡Tan velozmente les parecía a ellos que se alejaba de tierra la barca que ya se veían atravesando el Canal de la Mancha!

Nada adelantaban, al parecer, con sus fervorosos ruegos y ya el “buque” se hallaba aguas afuera de los muelles de Santoña, cuando, desafiando los peligros del intento, salió de aquellos un vaporcito que después de luchar bravamente con las olas, logró “largar un cabo” a la barca y virar rápidamente con ella a remolque en demanda de los repetidos muelles.

Y cuenta quien lo vió, que el coloso Lagartijo, exclamó, dando salida simultáneamente a su pánico y a su satisfacción.

“Ezte recorte ez er mejó y má oportuno que he vizto dá en mi vía”.

Y el que abajo firma “da fe” del sucedido y del comentario que le puso el “califa” cordobés.

PEDRO CORRALES.

Manatí 18-XII-917.

EL SOLAR DE LA VEGA.

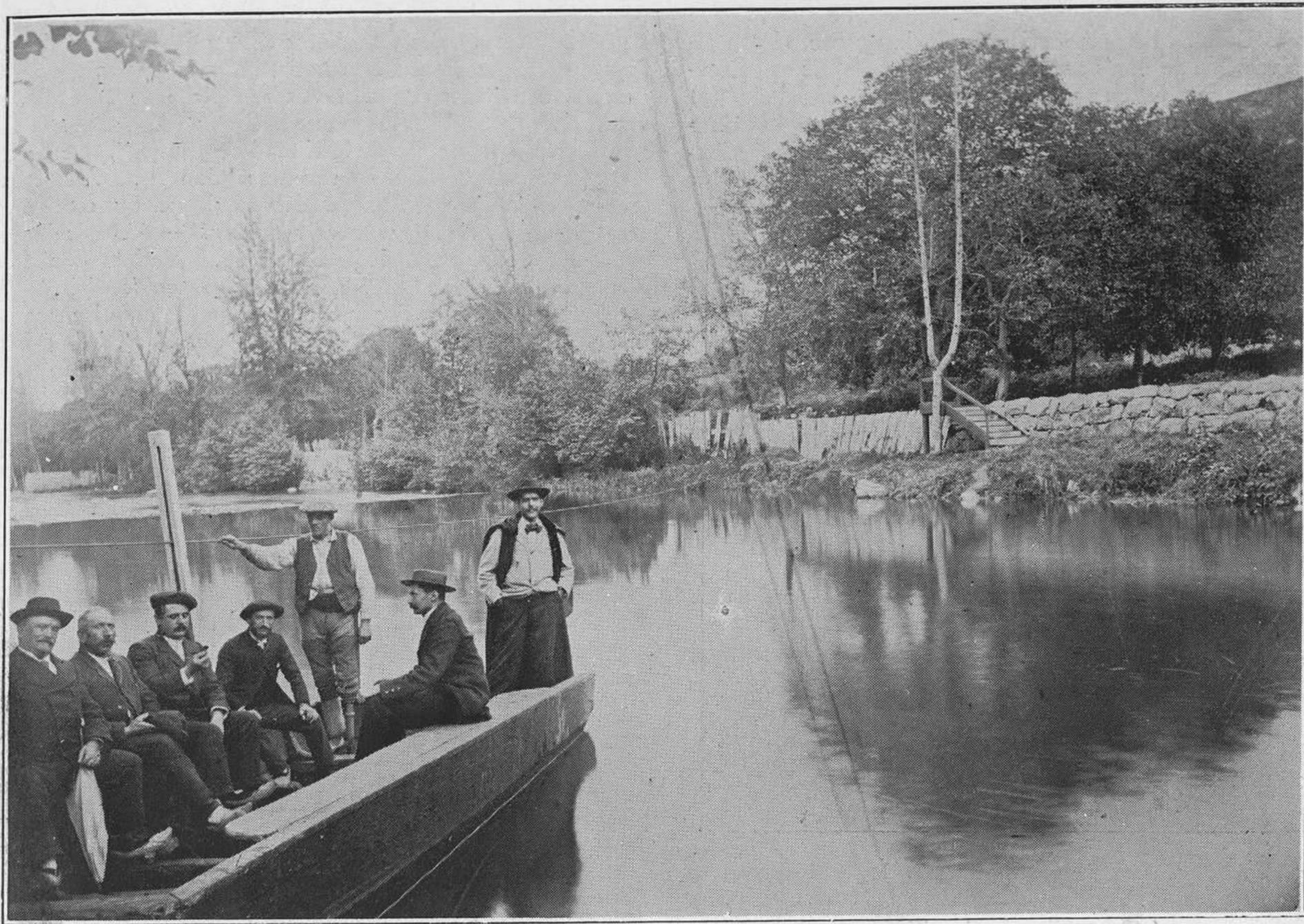
ORIGEN DE TORRELAVEGA.

CONFUSO como todos, dice Amador de los Ríos, es el origen del linaje de la Vega, “tuvo aquí, a no dudar, su principio y su cuna, y de aquí salió para seguir la suerte de los otros linajes de la Montaña, combatiendo sin tregua en la empresa nobilísima de la reconquista de la patria.

Asegúrase que en los días del glorioso emperador Alfonso VII “se señalaba Diego Gómez de la Vega” quizás procedente de esta o de otra cualquiera de la Montaña, pues, solar de la estirpe del Fénix de los ingenios, lo fué la de Pas, y

docto escritor montañés—pudo llamarse por mote *Laso*, como equivalente de *flojo* o de pelo *lacio* y usar el apellido *de la Vega* como poseedor de esta parte de los dominios de Castañeda, que por entonces y aún mucho después abarcaban los valles de Toranzo, Carriedo, además del que hoy se dice propiamente de Castañeda.

“Fué este Garci Laso o Garcilaso, elidiendo la vocal postrera del nombre—quien con el cargo de Merino mayor de Castilla, alcanzaba la privanza y el favor de Alfonso XI, y quien quizás y a pesar de todo,” “tuvo primeramente, así el



BARCENACIONES.—Indianos paseando por el río Saja: D. Rafael Bustamante, D. Julio Tánago, D. Victoriano Vega, D. Alfonso Quijado, D. Vicente Calderón y D. José Bustamante.

aun, para enaltecer más la descendencia, se supone que hijo o nieto de aquel Diego Gómez de la Vega, “sería valiente paladín, cuyo nombre calla la historia, el cual debía ganar nuevo y propio apellido que sustituir al patronímico y añadir al del solar, presentándose, “al cabo de una batalla mal tratado y rendido de pelear, jadeante y sin alientos... ante la hueste cuya victoria había asegurado.” *Lasso vienes*—le dijo el rey—*lasso seas*; y los Lassos de la Vega fueron tanto adelante que, corto tiempo después, en los de D. Alfonso el Sabio, era almirante del Océano un Pero Lasso de la Vega. (1)

“Mas imaginaciones son tales dignas de poco crédito, como carecen de valor positivo, e hijas sólo de aquellos fantaseadores de linajes, en que no fué sino muy abundosa nuestra España, pues lo que como cierto aparece en escrituras fidedignas, es que aquel almirante de Castilla se llamaba don Pedro Díaz de Castañeda. Un su hijo García—expresa muy

(1) Escalante, loco laudato, tomándolo de Salazar y Mendoza, “Origen de las dignidades seculares de Castilla y de León”.

mote, como el apellido;” asesinado en Soria el 1326, con un hijo suyo que le acompañaba, y “todos los más de los caballeros et escuderos que vinieran hoy con él,” (1) —tomó el rey bajo su patrocinio y protección a los dos hijos que quedaron a Garcilaso vivos, llamado uno también Garcilaso y el otro Gonzalo Ruiz. Armado caballero el primero en Burgos por mano del príncipe, quien aparece ya en la *Crónica* con el apellido de la Vega, distinguieronse ambos en la famosa batalla del Salado (28 Octubre de 1340) donde España quedó libre de la invasión musulímica y donde iban los peones de las Asturias de Santillana, unidos a los de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y las Asturias de Oviedo, al mando del leonés Pero Nu-

(1) “Crónica del Rey Don Alfonso XI”, cap. LXII (ed. Rivadeneyra). La crónica añade en el cap. siguiente que cuando el Rey tuvo noticia de la muerte de Garcilaso, pesóle “mucho deste fecho... porque aquel Garcilaso era buen caballero, et claro hombre, que amaba su servicio muy verdaderamente”, imponiendo justo castigo a los asesinos, según refiere el cap. LXXX.

ñez de Guzman (1) marchaban “los pendones et los vasallos de don Fadrique; et de don Fernando sus hijos, et Garcilaso de la Vega, et Gonzalo Ruiz su hermano, que eran sus mayordomos” delante del rey (2); y como viese que la delantera, mandada por el hijo de don Juan Manuel recelaba pasar el río Salado, “Gonzalo Ruiz, Mayordomo de don Fadrique, coydando que hacía lo mejor, llegó a una puente muy estrecha que estaba en aquel río del Salado, et con él algunos vasallos de don Fadrique: et por acorrer unos omes de pié que estaban allende el río, Gonzalo Ruiz et aquellas compañías de don Fadrique pasaron aquella puente; et Garcilaso, de que vió que Gonzalo Ruiz su hermano avia pasado la puente, él con algunos vasallos de don Fernando pasó luego.” “Et estos fueron los primeros que en aquel día pasaron el río del Salado.” (3)

El rey premió tanto valor armando caballero a don Gonzalo y haciéndole donación de algunos terrenos, en el siguiente



FRAGUAS.—Paseo durante la tarde de un domingo.

(Foto. Córdova.)

te año de 1341, de los valles de Santillana, donde radicaba el solar de la Vega. Muerto él sin hijos varones, vendieron sus bienes los testamentarios a Garcilaso, hermano de don Gonzalo, habiendo sido signada esta escritura en Villadiego, por Gonzalo Pérez escribano público, y en ella se hace constar que Juan Martínez de la Mayona y Pero Diez de Azedo, como testamentarios de Gonzalo Ruiz de la Vega, vendieron a García Laso de la Vega, Merino mayor por el rey en Castilla, y a doña Leonor, su mujer, por no haberlo querido comparar el dicho señor rey, los donadíos que don Alfonso hizo a Gonzalo Ruiz en Asturias de Santa Illana, en el precio de 54.000 maravedises de la moneda que agora corre que facen 10 dineros nobenos el maravedí.

Enemistado el rey don Pedro con Garcilaso, el monarca mandó, por instigaciones de don Juan Alonso de Alburquerque, le quitasen la vida en Burgos (1351).

(1) “Crónica” cap. CCL. Dice la “Crónica” que “el Rey les avia dado a todos en Sevilla escudos y bacinetes, et lanzas, et ballestas”.

(2) “Crónica” cap. CCLI.

(3) “Crónica” cap. CCLI.

En balde había sido que, noticiosa quizás de lo que contra el Adelantado de Castilla se fraguaba—la reina doña María mandase “un Escudero a Garci Laso, que le dixese, que ella le enviaba decir, que por ninguna manera del mundo otro día domingo non viniese a palacio” en las casas del obispo, “que decían al Sarmental” donde el rey posaba; Garci Laso non lo quiso creer; antes otro día, domingo, de grand mañana, fué a palacio e estaban las puertas muy guardadas, é entró Garci Laso, é con él Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Ruiz Carrillo, sus cuñados, casados con sus hermanas (doña Elvira y doña Urraca), e Gomez Carrillo, fijo de Pero Ruiz Carrillo, é otros Caballeros é Escuderos.” “E desdeque fueron entrados do el Rey estaba, fuése la Reyna para otra cámara, é fué con ella don Vasco, Obispo de Palencia, su chanciller mayor.” “E luego que la Reyna fué partida de allí, prendieron a tres omes de la ciudad de Burgos”, que fueron “tirados aparte,” diciendo entonces “don Juan Alfonso de Alburquerque a un Alcalde del Rey que hy estaba...—Alcalde, vos sabeis lo que tenedes a facer?”—E el Alcalde estonce llegose al Rey, é díxole quedo, oyéndolo don Juan Alfonso—Señor, vos mandad, esto; ca yo non lo diria.” “E estonce dixo el Rey muy baxo, pero que lo oían los que allí estaban—Ballesteros, prended a Garci Laso.” “E don Juan Alfonso tenía hy ese día tres Escuderos, sus criados, de quien se fiaba, con otros omes suyos, que estaban apercebidos e armados de fojas de yuso de los paños, é tenían espada é bronchas, é decíanles Alfonso Ferrandez de Vargas, que fué después Señor de Burguillos, e Rui Ferrandez de Escobar, é Ferran García de Medina”.

“E quando el Rey dixo aquellas palabras, que prendiesen á Garci Laso, estos tres Escuderos... travaron luego de Garci Laso muy denodadamente; é dixo estonce Garci Laso al Rey;—Señor sea la vuestra merced de me mandar dar un Clérigo con quien me confiese”—E dixo luego a Rui Ferrandez de Escobar;—Rui Ferrandez amigo, ruégovos que vayades á doña Leonor mi mujer, é traedme una carta del Papa de absolución que ella tiene—E Rui Ferrandez se escusó dello, diciendo, que lo non podía fazer. “E estonce diéronle un Clérigo, que quando Garci Laso comenzó á fablar de penitencia, que él le catara, por ver si tenia algun cuchillo, é que non ge le falló” “E á a quella hora que Garci Laso fué preso, Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Ruiz Carrillo, é Gomez Carrillo, su fijo é los que tenían la parte de Garci Laso, apartáronse a una parte del palacio é estovieron todos juntos” “E don Juan Alfonso de Alburquerque dixo al Rey—Señor, mandad lo que se ha de facer,—é estonce mandó el Rey a Vasco Alfonso de Portugal, é á Alvar González Morán, que eran dos Caballeros que guardaban a don Juan Alfonso, que dixesen á los Ballesteros que tenían preso a Garci Laso, que le matasen.” “E ellos fueron al portal do Garci Laso estaba, é mandáronlo a los Ballesteros, é ellos non lo osaban facer” hasta que uno, llamado Juan Ruiz de Oña, “salió al Rey é díxole;—Señor, que mandades facer de Garci Laso?”—E dixo el Rey;—Mándovos que le matédes”—E estonce entró el Ballestero, é dióle con una porra en la cabeza, é Juan Ferrandez Chamorro, dióle con una broncha, é le ficieron de muchas feridas hasta que morió”.

Dice la Crónica que no satisfecho don Pedro aún, ordenó que arrojasen el cadáver a la calle; y como aquel día, en celebración de la entrada del rey, corrían toros en la referida plaza los burgaleses, “delante los palacios del obispo al Sarmental, dó Garci Laso yacía” y nadie se atreviese a tocarlo, pasando sobre el cuerpo los toros,—“mandole poner en un escaño, é así estovo todo aquel día allí; é después fué colocado

en un ataud sobre el muro de la ciudad en Comparanda, é allí estovo grand tiempo.”

(1) No de otra suerte—dice Amador de los Ríos—da el canciller Pero López de Ayala noticia de la muerte de aquel rico-home, señor de la Vega, mayordomo que había sido del bastardo príncipe don Fernando, protegido del rey don Alfonso XI, y que había tenido la escudilla de aquel monarca en su palacio; las relaciones que sin duda tuvieron con los hijos de doña Leonor de Guzman, él y sus parientes, entre quienes se encontraba su sobrino Pedro Ruiz de Villegas, señor de Villegas, casado con la hija de su hermano Gonzalo Ruiz, y Mayordomo del infante don Tello; las que le unieron a don Juan Núñez de Lara; la influencia y el prestigio que en la Montaña y en Castilla, como Adelantado de este reino, hubo de adquirir, y no en

beneficio del monarca, y la enemiga del de Alburquerque, —hubieron de ser sobradas causas para que el joven don Pedro sospechase, quizás no sin motivo, de la lealtad de aquel magnate, cuya grandeza humilló delante de los burgaleses, a cuya viuda doña Leonor Cornado o Cornago redujo también a prisión en la misma Burgos, y de cuyos estados hubo de apoderarse, confiscándolos primero, y distribuyéndolos después entre el de Alburquerque, Garci Fernández Manrique (2) y algunos otros de sus favoritos, de quienes se hace mención en el *Libro Becerro de las Behetrías*. (3)

Para asegurar la vida del hijo del difunto señor de la Vega, llamado como el padre, Garci Laso, algunos criados suyos “leváronle para Asturias (las Asturias de Oviedo) donde estaba el conde don Enrique”.

De su matrimonio con doña María de Cisneros tuvo una hija llamada doña Leonor de la Vega, que debió ser la primera de la familia que habitó en este pueblo cuyos restos descansaban en el panteón que los Garcilasos tienen en la nave del evangelio de la antigua iglesia.

Anhelando vengar la afrentosa muerte de su padre, alistóse entre los enemigos de don Pedro, acreditándose de valeroso y esforzado, combatiendo por el Conde de Trastámara, muriendo, siendo muy joven, en la batalla de Nájera (1367), tan adversa para don Enrique, y en la que se hizo una gran matanza, cayendo prisioneros muchos grandes y ricos hombres de la nobleza de Castilla que acompañaban al monarca”.

A su muerte quedó su hija doña Leonor, “única heredera de los Garcilasos, y de la casa de la Vega, con todos sus estados” “Viuda de don Juan de Castilla, hijo del Conde don Tello, contrajo doña Leonor segundas nupcias con “el más

(1) “Crónica” año 1351, cap. VI.

(2) En el “Libro de las Behetrías” se lee con efecto: Pando—Este logar es beetría, é an por naturales (señores naturales) los de lavega, é que non saben otro natural; é aquel dicho logar, que está agora por García Fernández manrique, que ge lo dió el rey”.

(3) Lasaga Larreta, “Dos Memorias”, pág. 112.



RASINES.—Una carreta con madera de La Gándara, Soba.

acaudalado caballero de su tiempo”, don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante mayor del reino, viudo de doña María de Castilla, hermana del rey don Juan I, habiendo nacido de aquella última unión don García, don Iñigo López de Mendoza que fué el primer Marqués de Santillana y conde del Real, uno de los personajes más ilustres que figuraron en el reinado del rey don Juan, por su elevada alcurnia, por su valor y su variado saber, de quien fué hijo el primer Duque del Infantado; doña Elvira, Teresa y don Gonzalo. Fallecido a los siete u ocho años de edad el primogénito don García en 1403, sucedíale en el derecho a los mayorazgos fundados por sus abuelos aquel don Iñigo, que tanto había de distinguirse por su saber y que inmortalizó el recuerdo de la villa de Santillana, como bajaba al sepulcro prematuramente el almirante en Julio de 134, dejando por tutores de sus hijos y de sus bienes a doña Leonor su mujer “é á Pero Lopez de Ayala, mi tío—decía en el testamento—é á Juan Furtado de Mendoza mi tío” prestamero mayor de Vizcaya.

La ambición de sus parientes, que no respetaron la autoridad de los tutores, alteraron la paz de la rica-hembra, poniéndola pleito doña Aldonza de Mendoza hija de las primeras nupcias del Almirante y don Iñigo López de Mendoza hermano de éste; y cuando esto sucedía, “Garci Fernandez Manrique alteraba los estados de Santillana, poniendo en tela de juicio los derechos de doña Leonor de la Vega y sus mayores”, con fundar los suyos “al señorío de los valles de Liébana, Potes, etc.,” en el privilegio concedido por don Enrique II a su sobrino don Juan de Castilla, hijo del infante don Tello, por el cual le donaba la villa de Aguilar de Campóo, con las demás villas y lugares de tierra de Liébana, Pernía, Santa Agueda, Castañeda, etc., alegando que estos bienes “se habían dado en arras a doña Leonor,” cuando contrajo matrimonio con el nieto bastardo de don Alfonso XI. “Incluidos en las mercedes enriqueñas que, por testamento del mismo rey, Enrique II, volvieron a la Corona,”

había hecho con efecto en 1395 Enrique III nueva donación de ellos al Almirante, y de derecho correspondían por tanto al linaje de los Mendoza al fallecimiento del insigne prócer; pero la muerte del monarca y “la del gran canciller Pero Lopez de Ayala, llorado en los primeros meses de 1407” si fueron causa de contratiempo para la valerosa descendiente de los señores de la Vega, no le impidieron hacer valer sus derechos, y en lo que hace a los contradichos por Garci Fernández Manrique, a instancias suyas “en 17 de Marzo de aquel año declaraban... los oidores Juan González de Acebedo y Juan Alfonso de Toro, que los valles de Carriedo, Villaescusa, Cayón, Camargo, Cabezón y alfoz de Lloredo estaban comprendidos en los privilegios de Gonzalo Ruiz de la Vega, y debían por tanto los moradores de ellos acudir a doña Leonor con todos sus pechos y contribuciones.” (1)

“Al morir el año 1404 don Diego Hurtado de Mendoza, legó aquellos bienes y señoríos,” de que le había sido hecha merced por don Enrique II en 1395, “a su hija legítima doña Elvira, nacida de su esposa doña Leonor de la Vega; pero esta señora dió a la doña Elvira, de acuerdo con el marido de la misma, *quinze mil florines de oro*, y por tal juicio doña Elvira... renunció y traspasó a favor de su madre la propiedad de los enunciados bienes todo lo cual fué aprobado y confirmado por Real cédula de privilegio, firmado por el Rey don Juan II en 20 de Noviembre de 1420. (2)

De este modo, y quizá dando al antiguo lugar de Pando

(1) Amador de los Ríos, “Obras del Marqués de Santillana”, pág. XV.

(2) Llorente Fernández, loco laudato.

la denominación de Torrelavega, por radicar allí el lugar de sus antepasados—poseíale el insigne autor de los *Proverbios* edificada ya en los tiempos de don Juan II (1458) la Torre, (a la que está unida la antigua iglesia) de que recibió nombre la villa, y de la que sólo quedan, como restos gloriosos del pasado, los muros coronados de hiedra que aparecen reproducidos en el grabado de este artículo.

Los duques del Infantado por vanidad e interés procuraron el engrandecimiento de la villa centralizando en ella el personal de la Administración antigua y la escribanía; pero con esto prosperó poco Torrelavega, según consta por el padrón de vecinos correspondiente al año 1746, creciendo la población con gran lentitud, pues en 1753 no había más que 89 vecinos.

Cree el señor Lasaga y Larreta que “su movimiento ascensional parte desde el día en que arrancó de la villa de Cartes la administración de correos”, pero dada la importancia de los mercados en Torrelavega, como veremos al tratar esta materia en el capítulo VIII, a su implantación debe atribuirse el engrandecimiento de la ciudad.

Capítulo II del interesante libro

Torrelavega y Santillana, por

Julio J. de la Puente

REPRESENTANTES DE “LA MONTAÑA” EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de “LA MONTAÑA” en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.

VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO CIMIANO, Apartado 34, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA “LA MONTAÑA”

En la Habana. 50 Cts. mes.

„ Interior de la Isla. 60 „

España 42 pesetas al año.

México \$ 8.40 oro americano „

E. Unidos y Filipinas. „ 8.40 „ „

Otros países „ 9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.

Habana. - Teléfono A-8720.

CINZANO

APERITIVO
MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

MANANTIALES
DE
PAMPLONA
(NAVARRA)

BURLADA

LA MEJOR
AGUA
DE MESA

UNICOS IMPORTADORES - LAVIN Y GOMEZ - HABANA



ALMACENES DE MADERAS, BARROS, VIGAS
DE HIERRO Y MARMOLES.

SUCESORES DE **R. PLANIOL** MONTE
-- DE -- -- 361 --
A-7610 TELEFONOS A-3341

EL EXQUISITO CHORIZO
“LA PREFERIDA”
A 15 CENTAVOS

PIDANLOS EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES
DE LA REPUBLICA

A. INCERA

ALMACENISTA

IMPORTADOR DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTE DE CALZADO



TEL. A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE

SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,

PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES

DE LA AFAMADA PERFUMERIA

“Amor Vencedor”

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. — TEL. A-3450

HABANA

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: “SOBECIO”

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

**Yo lo
proclamo
bien
alto!**



**Para estar
bien
habilitados,**

... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
-:-:-: DE TODAS CLASES :-:-:-

TELÉFONO 12120

COMPANIA DE MADERAS
GANCEDO TOCA Y CA. (S EN C)



CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: { A. B. C. Sa. Edición
Western Union Sa. Edición

Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción

Especialidad en

TEJAS PLANAS

CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

| | | | | | | |
|------------------|---------------|----------------|----------------|-------------|----------|--------------------------|
| SANTIAGO DE CUBA | REMEDIOS | CAMAGUEY | CIEGO DE AVILA | COLON | BATABANO | SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS |
| CIENFUEGOS | NUEVITAS | GUANTANAMO | CAMAJUANI | HOLGUIN | PLACETAS | VICTORIA DE LAS TUNAS |
| CARDENAS | MANZANILLO | MARIANAO | BANES | ENCRUCIJADA | ARTEMISA | SANTO DOMINGO |
| MATAMZAS | PINAR DEL RIO | CAIBARIEN | UNION DE REYES | RANCHUELO | YAGUAJAY | PALMA SORIANO |
| SAGUA LA GRANDE | SANTA CLARA | SANTI SPIRITUS | CRUCES | BAYAMO | MAYARI | MORON |

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 8.853,637.53

ACTIVO EN CUBA \$ 88.759,871.67

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba



SIDRA CHAMPAGNE

La Aldeana

La Reina de las Sidras y la Sidra de las Reinas

(Exenta de ácido salicílico.)

FABRICADA POR

CASAS, MUÑIZ Y CROSA GIJON

—¿Qué te parece, Liborio, la nueva sidra "Aldeana"?

—Que es la única que en Cuba, mi amigo, . . . ¡sabe a manzana!

5,000 pesetas a la que la supere.

Unicos Importadores:

ECHEVARRIA Y Ca., S. en C.

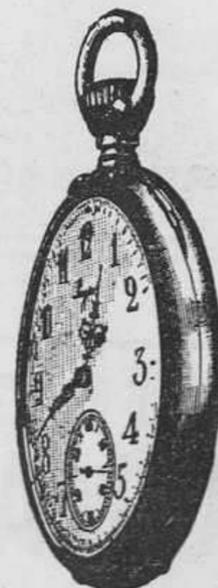
Compostela, 90, 92 y 94.

Apartado 9. -- Teléfono A-2880. -- Habana.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666

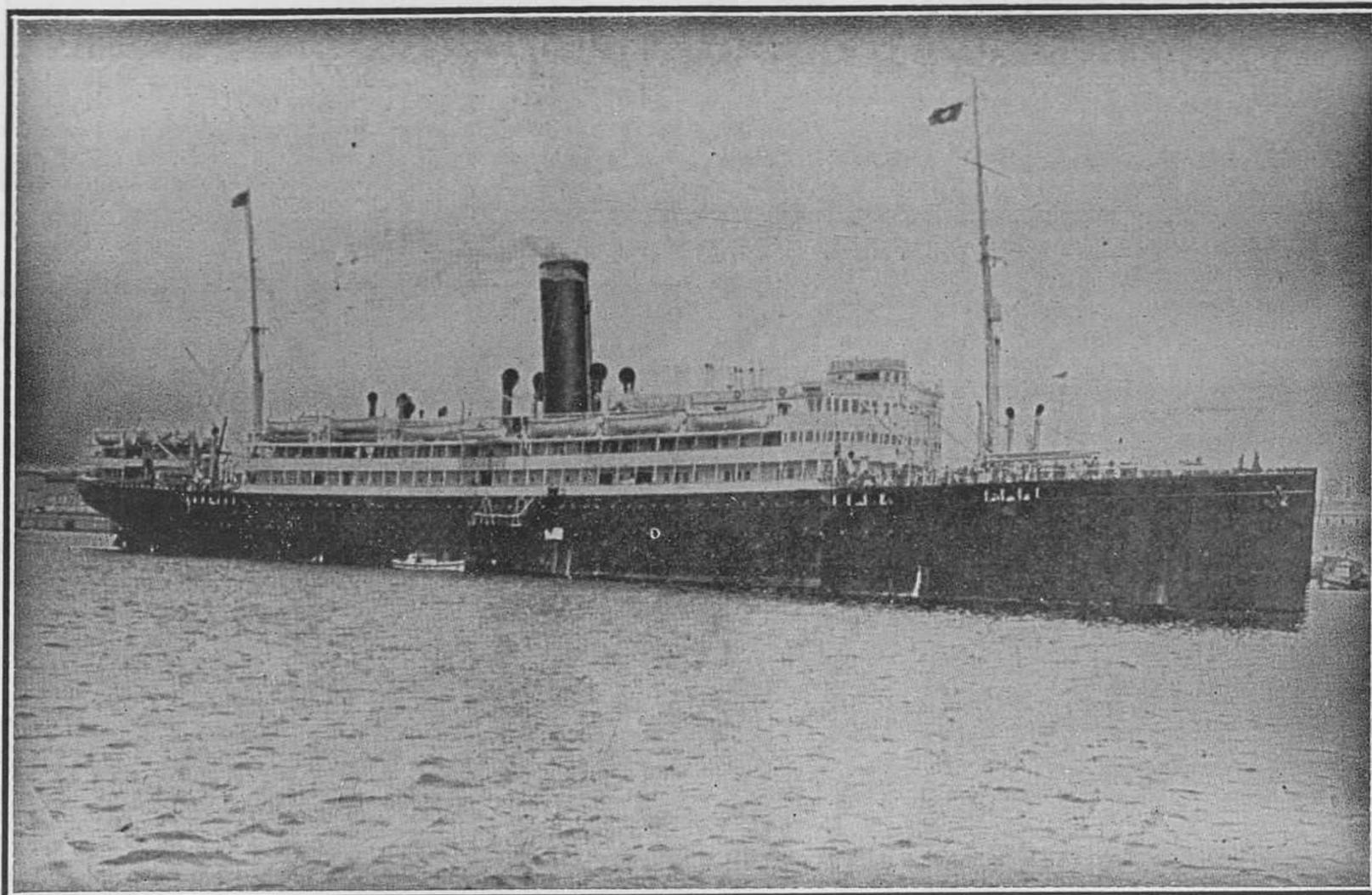


FIJOS COMO EL SOL

LONGINES

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

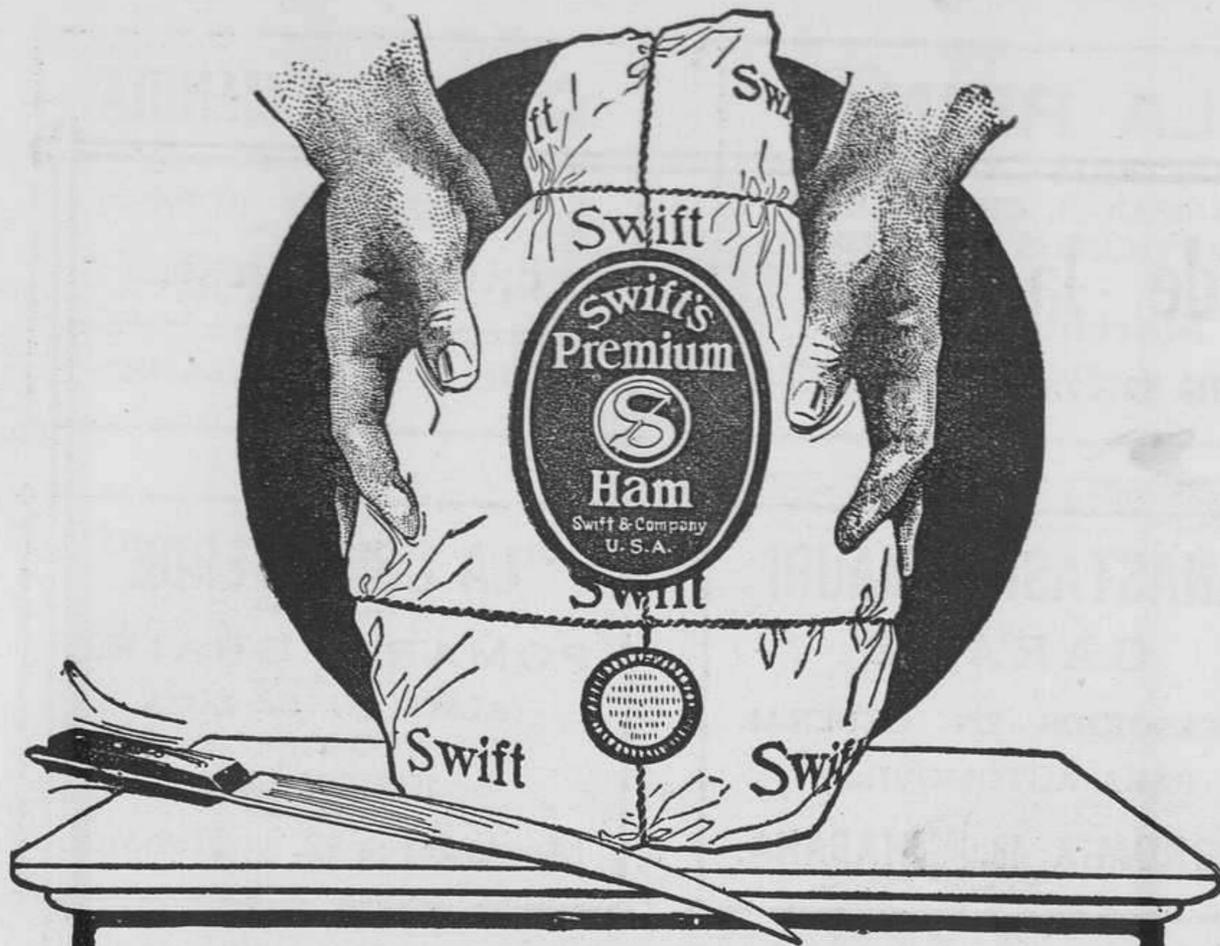
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

M A N U E L O T A D U Y

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 H A B A N A

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"
ASMA o AHOGO Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94

HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado -
Sódico - Líticas.

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2.—HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

“LA HABANERA”

TALLERES DE IMPRENTA,

ENCUADERNACION Y RAYADOS

DE

Solana Hermanos

IMPORTADORES DE PAPEL, LIBROS

EN BLANCO Y EFECTOS DE ESCRITORIO

MERCADERES 28

TELEFONO A-6196

APARTADO 1055

HABANA

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
POMAR Y GRAIÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

J. OTERO & C.A.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídale al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

"El Progreso del País"
GRAN ALMACEN DE VIVERES
FINOS Y AL POR MAYOR
DE
BUSTILLO, SAN MIGUEL Y Ca.
GALIANO NUMERO 78
TEL. A-4262
Gran servicio por carros a domicilio.

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA CUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos con-
cernientes al ramo, como mamparas
de todos estilos, marcos para cuadros,
espejos y vidrieras de mostrador. Se
colocan vidrios a domicilio con pron-
titud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
—DE—
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
— HABANA —

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUSTA
FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

Pascual Arce
SOMBRERERIA DE MODA
Tiene los últimos estilos de invierno.
SAN RAFAEL No. 2
TEL. A-7798. HABANA.

"Joven Cuba"
Gran establo de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

Lloredo y Ca., S. en C.
IMPRENTA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
ALMACEN DE SOMBREROS
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
RICLA 18. TEL. A-3933.
HABANA

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A - 5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO
ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnífico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

Tenemos constantemente surtido general de todos los tipos de Gramófonos y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI
DE VENTA
EN TODAS
PARTES

Gutierrez

Cerveza
CLARA

TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



Deme
media
TROPICAL
De Venta
en todas
partes

Gutierrez

Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS



PEDIDOS

TEL. { I1038
I1041

Gutierrez

OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO